

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscrito en el correspondiente de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	6 id.... \$11.00 "	3 id.... \$ 6.00 "	DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	6 id.... \$ 8.00 "	3 id.... \$ 4.00 "	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.	6 id.... \$ 7.00 "	3 id.... \$ 3.75 "
--------------	--------------------------	--------------------	--------------------	---------	----------------------------	--------------------	--------------------	--------	----------------------------	--------------------	--------------------

### ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Por renuncia de don Juan Martínez han sido nombrados agentes del DIARIO DE LA MARINA en los Palacios, los señores Luis A. Fernández y Compañía, con quienes se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores de aquella localidad, para todo lo concerniente á esta Empresa.

El Administrador.

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Septiembre 1

A-LONDRES

El Arzobispo de Toledo ha salido para Londres con objeto de asistir al Congreso Eucarístico que en aquella ciudad se ha de celebrar dentro de pocos días.

LOS PESOS SEVILLANOS

El vapor "Reina María Cristina" de la Compañía Trasatlántica ha llegado á la Coruña llevando doce mil peses ilegítimos.

Sonarán en pie las dificultades que para esta operación se presentarán.

### UNA PEREGRINACION

Ha llegado á Zaragoza, procedente de Granada, una numerosísima peregrinación, con objeto de visitar á Nuestra Señora del Pilar.

### LOS CAMBIOS

Libras . . . . . 28-15

### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

### NUEVOS CONTINGENTES PARA LA ESCUADRA AMERICANA

Washington, Septiembre 1.—Se ha abierto hoy la licitación para la construcción de diez cazas-torpederos con máquinas de turbina que deben desarrollar una velocidad no menor de 29 y medio nudos por hora y cuyo combustible debe ser petróleo en vez de carbón y además, tres vapores carboneros para el servicio de la escuadra.

### MUERTE DE UN GENERAL

Nueva York, Septiembre 1.—Ha fallecido en ésta el general J. W. Clows, que fué miembro de la comisión de la evacuación de Cuba por las fuerzas españolas.

### EN PRO DE MULAI HAFIF

Berlín, Septiembre 1.—El Ministro de Estado ha enviado á los representantes de Alemania en los países cuyos gobiernos se adhieren al convenio de Algeciras, instrucciones al efecto de que manifiesten á dichos gobiernos que, según la opinión del de Alemania, convendría, para asegurar la paz en Marruecos, que todos los que firmaron el referido convenio, reconociesen inmediatamente á Mulai Hafif como Sultán de aquel imperio.

### COSAS RARAS

Sucedan más en este país que en ningún otro. Siempre hemos vendido más colchones en verano que durante el invierno, mientras que en los meses que aquí se consideran de frío vendemos más refrigeradores que en verano. Es muy posible que lo que consideramos rarezas guarden relación con aquellas mujeres que en el mes de Agosto salen á la calle con una boa sobre las espaldas. De cualquier manera que sea, queremos anotar que tenemos colchones y neveras en venta á todas horas.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 101

### REANUDACION DE LA BATALLA

San Petersburgo, Septiembre 1.—En la gran batalla que tuvieron las fuerzas del Shah con los revolucionarios en la provincia de Tabriz y de la que se da cuenta en un despacho anterior, murió Ained Dowleh, el nuevo gobernador de dicha provincia; su hijo el Sultán de Nairss, fué inmediatamente nombrado para sucederle y reunido rápidamente sus tropas dispersas, tomó nuevamente la ofensiva y á la hora de telegrafiar seguía el combate.

### LLEGADA DEL "SARATOGA"

Nueva York, Septiembre 1.—Procedente de la Habana, ha llegado á este puerto en la tarde de hoy, el vapor "Saratoga," de la línea Ward.

### De la noche

#### TEMPORAL EN EL CANAL DE LA MANCHA

Portsmouth, Septiembre 1.—Se ha desatado hoy sobre el Canal de la Mancha un tremendo temporal, que ha desamparado al vapor inglés "Queen Brighton" y el vapor que rinde viajes entre Dover y Calais, ha recogido con esfuerzos heroicos, la tripulación de una goleta que se estaba yendo á pique en medio del Canal y que se hundió apenas sus tripulantes la habían abandonado.

#### BASE BALL

Nueva York, Septiembre 1.—Resultados de los partidos que se jugaron hoy:

Liga Nacional

Cincinnati y Pittsburg, 2 por 10.

Segundo juego, 2 por 9.

Chicago y Saint Louis, 4 por 5.

Filadelfia y Brooklyn, 4 por 2.

Segundo juego, 9 por 0.

Boston y Nueva York, 1 por 4.

Segundo juego, 0 por 8.

#### Liga Americana

Nueva York y Filadelfia, 4 por 3.

Segundo juego, 0 por 4.

Saint Louis y Chicago, 3 por 13.

Detroit y Cleveland, 0 por 1.

Washington y Boston, 6 por 0.

#### Liga del Sur.

Memphis y Atlanta, 5 por 4.

Little Rock y Birmingham, 1 por 2.

Mobile y Montgomery, 3 por 2, en trece innings.

Nueva Orleans y Nashville, 0 por 2.

### NOTICIAS COMERCIALES

#### New York, Septiembre 1.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 104.1/2.

Bonos de los Estados Unidos á 104 por ciento ex-interés.

Centenes, á \$1.77.

Desuento, papel comercial, de 3.3/4 á 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d./v. banqueros, á \$1.84.30.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$1.85.90.

Cambios sobre París, 60 d./v., banqueros, á 5 francos 17.1/2 centimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d./v. banqueros, á 95.3/16.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.90 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, oca y flete, 2.9/16 cts.

Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.40 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.10 cts.

Motoca del Oeste, en tercerolas, \$10.00.

Harina, patente, Minnesota, \$5.65.

Londres, Septiembre 1.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 0d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 9s. 6d.

Consolidados, ex-interés, 86.5/16.

Desuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

### Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 93.

Paris, Septiembre 1.

Renta francesa, ex-interés, 96 francos 85 céntimos.

### OBSERVACIONES

Correspondiente al 1 Septiembre, 1908 hecha al aire libre en El Almendare, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centígrada	Fahrenheit
Máxima . . . . .	32	89.6
Mínima . . . . .	23	73.4

Barómetro; A las 4 P. M. 764.

## Sección Mercantil

### ASPECTO DE LA PLAZA

Septiembre 1.

Azúcares.—Tampoco anuncian hoy variación los telegramas en los mercados extranjeros, que se mantienen en calma y flojos.

En esta plaza continúa reinando la calma anteriormente avisada.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 div. . . . .	20.3/8	20.7/8
60 div. . . . .	20.	20.1/2
Paris, 3 div. . . . .	6.1/2	6.7/8
Hamburgo, 3 div. . . . .	4.3/4	5.1/8
Estados Unidos 3 div. . . . .	10.	10.1/2
España s. plaza y cantidad 8 div. . . . .	4.7/8	4.3/8
Dt. papel comercial 9 á 12 p. anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks . . . . .	9.3/4	10.
Plata española . . . . .	92.1/2	93.1/4

### Acciones y Valores.—Exceptuando las acciones de la Compañía de los Tranvías Eléctricos que han tenido durante el día un alza de cerca de dos céntimos, el mercado ha regido algo flojo por los demás valores que cierran casi todos con quebranto de una fracción en los precios de ayer, según se verá por las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 105 á 110.

Acciones de Unidos, 85.1/4 á 85.1/2.

Bonos del Gas 110.1/2 á 112.

Acciones del Gas, 99 á 103.

Banco Español, 66.1/4 á 66.3/4.

Havana Electric Preferidas, 88 á 88.3/4.

Havana Electric Comunes, 36 á 36.1/4.

Havana Central Bonos, Nominal.

Havana Central Acciones, Nominal.

Deuda Interior, 89.1/4 á 89.1/2 Cy.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

100 acciones F. C. Unidos, 85.1/2.

100 acciones H. E. R. Co. (Preferidas), 87.3/4.

200 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 36.1/8.

250 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 36.1/4.

### Mercado monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Seppre. 1º de 1908

A las 5 de la tarde.

Plata española . . . . .	92% á 93% V
Calderilla, (en oro) . . . . .	96 á 98
Billetes Banco Español . . . . .	4% á 6 V
Oro americano contra plata española . . . . .	109% á 109% P.
Oro americano contra plata española . . . . .	de 16 á 17 P.
Centenes . . . . .	á 5.65 en plata
Id. en cantidades . . . . .	á 5.68 en plata
Luises . . . . .	á 4.52 en plata
Id. en cantidades . . . . .	á 4.53 en plata
El peso americano	
En plata Española. 1.16 á 1.17 V.	

### Ganado beneficiado y precios de la carne

Procedente de Camagüey llegó una partida de 200 reses, que no fueron vendidas. Tampoco fueron vendidas 150 que llegaron por la costa Norte.

Otra partida de 300 reses llegó procedente de Sancti Spiritus, para distintos pueblos de campo.

Para el consumo directo llegaron 25 reses por la costa Norte.

En el matro se han beneficiado 237 cabezas de ganado vacuno, 146 de cerdo y 33 lanar, detallándose de 17 á 19, de 35 á 36 y de 38 á 40 centavos el kilo, respectivamente.

### Aduana de la Habana

Recaudación del presente mes. . . . . \$1,267,154-99

Habana 31 de Agosto de 1908.—V. Bno.: El Administrador, Saturnino Lastra.—Intervine: El Contador, S. Alsina.—El Cajero, F. Velasco.

### Noticias azucareras

En el año de 1907 la zafra de la Isla de Java fué de 1,142,000 toneladas. En el año actual ya está muy adelantada la zafra de aquella gran isla y se cree que no pasará de 1,066,000 toneladas, ó sea una merma de 76,000 toneladas.

### El tabaco en Pinar del Rio

De "El Eco Español," del 28 del pasado, reproducimos el siguiente artículo:

"Paso á paso, va acrecentando el interés del comerciante, del exportador y del industrial, por adquirir la rama de la última cosecha que, con todo y ser defectuosa, reúne condiciones más aceptables que la de la recolección anterior.

El movimiento iniciado en Junio en "tierra llana," no se ha interrumpido; por el contrario, ha venido tomando fuerza á medida que las cosechadoras avanzan y el fruto puede transportarse al mercado, á tal punto que se va reduciendo á muy pequeña la existencia de tabaco libre de contrato en esta parte de Vuelta Abajo.

Ciertamente que los precios son poco remunerativos; pero es comprensible desde que se reconoce que la cosecha carece de capes y la proporción de colas excede del 30% del total rendimiento: dos contrariedades que contienen un "barrer" entre 34 y 45, según clase y surtido.

Muy pronto, al paso que se mueven las operaciones, quedarán nuestras vegas del "llano" limpias de mercancía. Quedan los vegeros de las Lomas—Isabel María, Cabezas y Sumidero—con una parte de Luis Lazo, casi vírgenes, y no estando la clase allí producida en condiciones más desfavorables que las de "tierra llana," pueden aquellos vegeros aguardar confiados, y hasta conseguir precios en armonía con los que se van ofreciendo por vegas del llano, muy superiores á aquellos con que se abrieron las ventas en Junio.

Las noticias que del mercado central llegan, son de aliento. Operan Alemania y la industria del país y es muy notable el movimiento en plaza. Llegado Octubre invadirá el mercado la industria americana y á poco que haga, sostendrá el movimiento.

Todos cuantos al negocio del tabaco se dedican, convienen en lo reducida de la cosecha, y la necesidad de la industria, así interior como exterior, hay que satisfacerla.

Por todo esto pensamos que no hay motivo para temer que este año falte colocación al producto, siquiera los precios, por causas que en nada dependen del comercio ni la industria de la rama, no sean tan remuneradores como fuera conveniente."

### La situación en Guantánamo

Según leemos en la Voz del Pueblo de aquella localidad, aunque las lluvias de este año han sido escasas por el llano, la caña, no obstante, se presenta bien en lo general, augurándose una mejor zafra que la pasada.

La escasez de las lluvias ha sido suplida por mejores atenciones culturales, encontrándose los campos completamente limpios y lozanos.

Pero si los campos de caña prometen, el campo en lo que respecta á los sitieros, ha defraudado las ilusiones, porque si bien es cierto que les ha llovido algo más, ha sido á destiempo y con intermitencias fatales para las clases pobres.

Las viandas en general escasean y son muy caras, lo mismo que los artículos importados, y como falta el trabajo, las clases obreras pasan mucha miseria.

### Sociedades y Empresas

Por circular fechada en Camagüey el 26 del pasado, nos informa el señor don Rafael López que ha abierto en dicha plaza un centro general de negocios que se hace cargo de inscripciones en los registros de la propiedad, correr testamentarias, pagos de derechos reales, y tramitar toda clase de asuntos bien sean de carácter judicial ó administrativo.

### Vapores de travesía

SE ESPERAN
Septiembre
2—Havana, New York.
2—Albinya, Tampico y Veracruz.
2—Ecuador, New Orleans.
2—Madriñe, Liverpool y escalas.
2—R. de Larrinaga, Liverpool.
2—Wittenberg, Bremen y escalas.
4—Pio IX, Barcelona y escalas.
6—Juan Forgas, Barcelona y escalas.
4—Galveston, Veracruz y Progreso.
7—Morro Castle, Veracruz y Progreso.
7—Monterey, New York.
9—Saratoga, New York.
9—E. O. Saltmarsh, Liverpool.
14—Mérida, New York.
14—México, Veracruz y Progreso.
14—La Champagne, Veracruz.
14—Puerto Rico, Barcelona y escalas.
15—Progreso, Galveston.
16—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
16—K. Ceille, Tampico y Veracruz.
17—Dora, Hamburgo y Amberes.

### Septiembre.

- 19—Alf. XIII, Veracruz y escalas.
  - 19—Gunde Pifredo, New Orleans.
  - 22—Bordeaux, Havre y escalas.
  - 23—Riojano, Liverpool y escalas.
- SALDRAN
- Septiembre.
- 2—K. Ceille, Veracruz y Tampico.
  - 2—Alfonso XIII, Veracruz y escalas.
  - 2—Montserrat, Colón y escalas.
  - 2—La Champagne, Veracruz.
  - 3—Albinya, Vigo y escalas.
  - 5—Havana, New York.
  - 5—Ecuador, New Orleans.
  - 7—Monterey, Progreso y Veracruz.
  - 8—Morro Castle, New York.
  - 12—Saratoga, New York.
  - 14—Mérida, Progreso y Veracruz.
  - 15—México, New York.
  - 15—La Champagne, Saint Nazaire.
  - 17—K. Ceille, Coruña y escalas.
  - 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.
  - 20—Gunde Wilfredo, Canarias.
  - 23—Bordeaux, Progreso y escalas.
  - 25—Galveston, Galveston.

### VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarión.

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarión, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo. — Viuda de Zulueta.

### Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 1:

De Marsella en 76 días barca italiana Guiseppe, capitán Scotti toneladas 1991 con carga general á Dussaq y comp

### BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Veracruz vapor español Alfonso XIII por M. Oduay

Para Veracruz vapor francés La Champagne por E. Gaye.

Para Puerto Rico, Colón, Canarias, Cádiz y Barcelona vapor español Montserrat por M. Oduay.

Para Hamburg, vía Vigo, Santander y Bilbao, vapor alemán Albinya por H. y Rasch.

Para Canarias, Vigo, Coruña, Bilbao y Havre, vapor inglés Severn por Dussaq y comp.

### BUQUES DESPACHADOS

Día 31:

De San Francisco vapor inglés Cayo Manzanillo por Dussaq y comp.

De tránsito

Para Veracruz y escalas vapor alemán K. Ceille por H. y Rasch.

De tránsito.

Día 1:

Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Olivette por G. Lawton Childs y comp.

35 sacos y

6143 tabaco

15 cajas dulces

15 bultos efectos.

437 id. provisiones y frutas.

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de Pons & Ca. Cuba 61 cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores como se ha tratado de explicar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

para bebés, niños, niñas y señoritas.

Wichert & Gardiner } para señora

Pons & Ca. } para jóvenes y hombres

Dorsch } y otras unidas al nombre de PONS & Ca.

Bull-Doz } para jóvenes y hombres.

Packard } para jóvenes y hombres.

C. 3013 18

## CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA

Capital responsable hasta la fecha: \$ 3,697,229.50 U. E. Cy.

Fondo de garantía, Acciones á emitir: \$ 500,000.00 U. E. Cy.

Seguros en vida, (Obligaciones á lotes). Seguros sobre la vida. Contraseguro de obligaciones á lotes. Seguro contra incendios. Seguros pecuarios.

El CREDITO VITALICIO DE CUBA, es la Sociedad Mutua de Seguro más liberal que se conoce; sus Pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía; disfrutan de más beneficios y se obtiene mayor cantidad en préstamo. Las primas á pagar, son muy reducidas, y los beneficios sociales son distribuidos entre todos los asociados, en las épocas designadas.

C. 3015 18

## EL GAITERO

Es la sidra más sabrosa, de legítima manzana asturiana, y se hace en el lugar de Valle Ballina y Fernandez, de Villavieiosa (Asturias).

Son los únicos receptores y representantes en toda la Isla de Cuba.

Landeras, Calle & Ca.

Comerciantes Banqueros con Tasajería.

OFICIOS 14, HABANA.

Su garantía es un gaitero pintado con una gaita al hombro, en la etiqueta de cada botella.

C. 3015 18

## EL TALLER DE CAMISAS

Establecimiento de Camisería en general. — Antigua casa de Solís, de S. BRY, calle Habana 75. Reciben constantemente de los centros de la moda las últimas novedades. Trabajos esmerado con y sin máquina, á precios equitativos.

C. 3010 18

## Havana Lumber Co

DIRECTOR: FAUSTINO M. GIRALT.

Gran taller de maderas, Carpintería y Cajonería.

Vigas de hierro, cementos y barros de todas clases.

Teja Francesa á \$65.

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL CON FUERZA MOTRIZ.

Vives 135. Teléfono 6398.

e 2870 alt 10-23 Ag





po, y que cada partido tiene sus vete- ranos.

Quisiera uno ensartar tras este pun- to una retahíla de comentarios; pero los ve todos juntos dentro desta mora- leja, y calla,—6 si no calla—dice sola- mente amén...

Porque al buen entendedor, lo que fuere sonará...

Lamentase La Unión—y con motivo —de lo que aconteció el domingo últi- mo en el Centro de Dependientes; y lo que allí aconteció en el precitado día fué que se aclamó al candidato de un partido político para la Presidencia de la República.

Proporciones excesivas concede La Unión al hecho; y aún cuando recono- cemos el motivo que la mueve á lamen- tarse, no estamos sin embargo muy conformes con las proporciones esas.

Ocurrió todo en una mañana; las secciones encargadas en estas socieda- des de esos actos, son las de Recreo y Adorno; ellas ocupan la puerta, se extienden por el salón, y llevan un dis- tintivo que las autoriza para obrar en nombre de la Sección si hay algún in- dividuo que no cumpla las condiciones que en fiestas de ese género debe cum- plir toda persona educada.

Generalmente, de la Directiva no asiste nadie á esas fiestas, y el que lo hace, lo hace como particular; caso, pues, de existir responsabilidades "en la presente ocasión" no deben recaer sobre la Directiva, sino sobre la Sección encargada de mantener el orden.

Pero tampoco la Sección es culpable de ese exceso; ni ella puede poner una mordaza á todos los que entran en el baile, ni echar á tiros del salón á se- senta ó setenta individuos que se resis- ten á cumplir lo que el reglamento de la Sociedad les exige; la falta, pues, la imprudencia, lo que se quiera, no fué de la Sección: fué de esos socios, ó de esos concurrentes, muchos de los cuales quizás no fueron socios.

La Sección lo único que podía hacer —lo que haría seguramente—era avi- saries, llamarlos la atención; y el dis- cretísimo colega convendrá en que si no fué obediencia, no iba á exponerse á armar en el local un escándalo mayor que el armado por los tales individuos; un escándalo que sabe Dios las desgra- cias que pudiera ocasionar.

Hay que lamentarse, pues, de que hubiera ocurrido todo eso; pero no hay que culpar de ello á quien la culpa no tiene.

En la enfermedad y en la pri- sión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es bu- ena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

### La Comisión Consultiva

A las dos p. m., se declaró abierta la sesión de ayer.

Por el Secretario señor Juan Gual- berto Gómez, fué leída el acta de la anterior, siendo aprobada.

Continuando en el examen de las modificaciones propuestas al artícu- lo 190 de la Ley Municipal, se discutió extensamente acerca del artículo 104, acordándose suprimir los dos últi- mos párrafos del mencionado artículo.

A las seis p. m. se dió por termina- da la sesión, quedando citados los comi- sionados para reunirse á las dos p. m. de hoy.

### Junta Central Electoral

En sesión secreta celebrada por la Junta Central Electoral, se ha acor- dado, por mayoría, declarar sin lugar la apelación interpuesta por don Leopoldo Ramos Parets contra el es- crutinio general de las Villas, fun- dándose en que los errores fueron co- metidos por las mesas electorales, sin que contra los acuerdos de estas se hubiera establecido recurso alguno dentro del término que fija la ley vi- gente.

El doctor Pelayo García, Vocal de dicha Junta Central, no conforme con el fallo recaído en la referida ape- lación formuló el siguiente razonado voto particular, al cual se adhirieron también los vocales señores Hernán- dez Cartaya y La Guardia.

Considerando: que el artículo 190 de la Ley Electoral establece que con- tra los acuerdos de las juntas provin- ciales ó municipales electorales, en funciones de juntas de escrutinio, po- drá cualquier elector interponer ape- lación para ante la junta electoral in- mediata superior.

Considerando: que la relación ge- neral del escrutinio que deben formar las juntas municipales y provinciales en cumplimiento de lo que dispone el artículo 184 de la Ley Electoral, no puede menos que considerarse un acuerdo de dichas juntas, porque sin el voto conforme de la mayoría de los miembros de las mismas, no po- dría publicarse, ni surtir sus efectos, ni extenderse la relación de candida- tos elegidos en la que, según el mo- delo oficial mandado observar, deben consignarse las palabras siguientes: "por la presente se declaran elegidos para los cargos que se especifican los siguientes candidatos."

Considerando: que lo más esencial en el escrutinio es la exactitud en la cuenta de los votos que se declaran obtenidos por candidato, porque es elemental que nadie puede ser electo por más votos que los que legalmente le hayan otorgado los electores; y la exactitud en dicha cuenta es tanto más indispensable cuanto que confor- me á los artículos 17, 18 y 19 de la Ley Electoral, el número de votos obteni- dos por los candidatos de los partidos políticos determina el derecho de éstos á tener representación en la Junta Central Electoral y en cada una de las provinciales y municipales, cuyo dere- cho sería violado si no fuera posible establecer apelación contra el escrutinio para que se rectificase cualquier error en la cuenta de los votos asig- nados á los candidatos.

Considerando: que interpuesta esta apelación contra el escrutinio practicado por la Junta Provincial Electoral de Santa Clara, en funcio- nes de junta de escrutinio, entre otros motivos, por errores de impor- tancia en el número de votos asig- nados á los candidatos para goberna- dor de la provincia y diferencia en- tre la suma total de boletas encon- tradas en las urnas y las que la mis- ma Junta afirma sirvieron para con- tar votos, las rechazadas por otros motivos, es evidente que se ejercita por el apelante el derecho que á todo elector concede el citado ar- tículo 190 de la Ley Electoral, por- que le relación general del escrutinio entraña el acuerdo, por mayo- ría, de la Junta que practica el es- crutinio, quien á la vez, conforme al artículo 184 de la Ley, declara ele- gidos á determinados candidatos, para los cargos á que la elección se contrae, por el número exacto de vo- tos que los electores les hayan otor- gado.

Considerando: que no permitiendo la Ley que en una boleta electoral pueda cada elector emitir más de un voto válido para el cargo de gober- nador, no es posible que la suma de los votos obtenidos en una elección, por todos los candidatos á dicho car- go, sea mayor que la suma de las bo- letas que hayan servido para contar dichos votos; y como del escrutinio pu- blicado por la Junta Provincial de

Santa Clara, resulta que el número de votos que atribuyen á los tres can- didatos para gobernador es de 66,736, y el número total de boletas que, según la propia Junta, sirvieron para contar votos para todos los cargos es de 65 mil 794, resulta claro que se han asig- nado 942 votos de más á los candida- tos para el mismo cargo, lo que de- muestra un notable error en el es- crutinio recurrido.

Considerando: que para cumplir con lo que dispone el artículo 163 de la Ley Electoral, es forzoso que el número total de boletas encontradas en las urnas, sea exactamente igual á la suma de las boletas que sirvieron para contar votos para cualquier car- go, las rechazadas por estar completa- mente en blanco y las rechazadas por otro motivo legal; y consiguente- mente en la relación de la Junta Provin- cial de Santa Clara, que la suma de boletas que sirvieron para contar vo- tos para los cargos, las que se recha- zaron por estar completamente en blanco y las rechazadas por otro mo- tivo legal es de 66,745 y que la suma de las boletas encontradas en las urnas es de 67,539, resulta también de- mostrado que entre una suma y otra hay la diferencia de 794 boletas, lo que constituye otro error del escrutinio.

Considerando: que el artículo 160 de la Ley Electoral, señala con preci- sión cuáles son los únicos motivos por qué pueden ser rechazadas las bo- letas.

Considerando: que el mismo artícu- lo ordena que siempre que se rechace total ó parcialmente una boleta, se hará constar el dorso de la misma y en el acta de la mesa electoral el he- cho de ser rechazada y las razones que para rechazarla haya tenido la mesa, para que puedan ser apreciadas por los organismos electorales superiores, ó en su caso los Tribunales de justi- cia.

Considerando: que según el artículo 174 de la Ley Electoral, el escrutinio general está á cargo, respectivamente, de las correspondientes juntas provin- ciales ó municipales electorales, según que las elecciones sean de carác- ter general ó municipal.

Considerando: que según el artícu- lo 178, de dicha Ley, las juntas que practique el escrutinio, formará la relación total con la suma de los resulta- dos contenidos en las relaciones de cada colegio, completados, si necesario fuere, con los contenidos en las actas, pliegos de escrutinio y otros documen- tos.

Considerando: que según lo expues- to en los anteriores considerandos, es indudable que será siempre necesario á las juntas de escrutinio acudir á las actas de los colegios cuando en las rela- ciones se exprese que ha habido boletas rechazadas por otros motivos que estar en blanco, para poder apreciar si los colegios cumplieron con el artículo 160 de la Ley, ya que el voto del elector no puede ser anulado sino por los motivos taxativamente señalados en dicho artículo, ó para investigar el origen de los excesos ó errores que se advirtieron en las relaciones.

Considerando: que siendo el escrutinio general la suma de los votos emitidos válidamente por los electores en todos los colegios de la municipalidad, ó la provincia y deber de la junta que practica el escrutinio general, exami- nar el motivo en que se hayan funda- do las mesas electorales, para rechazar boletas depositadas en las urnas, pues para ello ha dispuesto la Ley que á la vez que en las boletas, que se guardan en paquetes cerrados, se hagan constar en las actas las razones en que se hayan fundado las mesas para recha- zarlas, no puede estimarse válido el escrutinio general fijado, prescindiendo de 625 boletas, como lo ha hecho la Junta Provincial de Santa Clara.

Considerando: que no habiendo cumplido las mesas electorales con el deber de consignar en las actas las razones en que se fundaron para rechazar 625 boletas, es indispensable para decidir sobre si los votos en ellas contenidos deben, ó no, ser contados, proceder á abrir los paquetes que con-

tienen dichas boletas; pero como la fa- cultad de abrir los paquetes de boletas se reservó á los tribunales de justicia por el artículo octavo del decreto 750 del Gobierno Provisional, esta Junta se ve impedida de realizar esa operación que se imponía para resolver esta ape- lación.

Considerando: que como ha dicho esta Junta Central en su relación man- dando admitir la presente relación, "las apelaciones que autorizan los ar- tículos 189, 190 y 191 de la Ley Elec- toral, responden á la natural y necesaria aspiración de todo buen procedi- miento electoral, de obtener por medio de celosas y apropiadas operaciones, la expresión clara y evidente de la volun- tad de los votantes, persiguiendo el fraude, corrigiendo errores ó subsanan- do infracciones de leyes que pudieran influir en el resultado de la elección."

Se declara que es procedente la ape- lación interpuesta contra la relación general del escrutinio publicada por la Junta Provincial de Santa Clara, porque lo autoriza el artículo 190 de la Ley Electoral, y se acuerda que vuel- van los antecedentes á la Junta refe- rida para que proceda conforme dis- pone el párrafo último del artículo 191 de la Ley, una vez hecha la rectifica- ción de los errores que se declara por este fallo, sin que pueda esta Junta Central tomar acuerdo sobre la apertu- ra de los paquetes que contienen las boletas rechazadas sin fundamento por ser de la exclusiva competencia del Tribunal Supremo.

Pelayo García. — Enrique Hernán- dez Cartaya. — Cristóbal de la Guar- dia.

### TRIBUNA LIBRE

#### COMO CREO QUE PIENSAN LOS ESPAÑOLES

Habana, 1.º de Septiembre de 1908. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Muy señor mío: Como soy cubano dedicado al co- mercial, son varios los amigos que se me han acercado preguntándome, cómo piensan los españoles de Cuba con respecto á la política del país, ahora que parece que liberales y conserva- dores se disputan su valioso apoyo y sus votos para las próximas eleccio- nes. Y aunque no me considero auto- rizado para llevar la voz de los espa- ñoles comerciantes de Cuba, daré mi opinión sincera, á juzgar de las im- presiones recibidas de aquellos con quienes más me trato y que por suerte no son pocos.

Los conservadores, según se dice, han postulado al ilustre Montoro pa- ra atraerse á los españoles en las próximas elecciones, y este es un grave error, á mi juicio, porque Montoro, por quien sienten considerable afecto personal, solo les recuerda un pasado triste.

Los españoles inscriptos ó no ins- criptos ni quieren ni les conviene ha- cer política activa.

No tienen en Cuba más que un inter- és grande y es el que se conserve la paz para el bien de todos, para el engrandecimiento de la República, para poder desarrollar sus energías ó ini- ciativas en el trabajo y para conservar la tranquilidad de su hogar, aquel que aquí lo ha formado.

La generalidad de los españoles son hombres prácticos, ya ellos no quie- ren santones, no los necesitan, saben que la situación aquí es puramente cubana, y quieren marchar en com- pleta armonía con los cubanos. Recono- cen que tan buenos son los liberales como los conservadores y no desean que se les obligue á confesar cuál de los dos pueda ser mejor.

Ahora bien, como gente práctica y de cálculo, piensan (y creo que están en lo cierto) que la mayoría del pue- blo cubano es liberal, y se fundan en los datos obtenidos en las últimas ele- cciones. Siendo así, desean vivamente

que sea el partido liberal unido el que vaya al Poder, porque como tienen la mayoría, es natural que habrá Con- greso que legisle, mal ó bien, y Go- bierno, bueno ó malo, pero apoyado por el pueblo, lo cual constituye una base de paz.

Saben los españoles que Cuba se perdió para España, por no querer ella reconocer los derechos de este pueblo. Saben que don Tomás no fué un candidato del pueblo y que como no quiso reconocer después los dere- chos de ese mismo pueblo, cayó, con grave riesgo de que se perdiera Cuba para los cubanos también.

Saben que existe la ley del sufragio, que tanto valor le da al voto de un millonario ó de un literato como al de un obrero ó un analfabeto, y que, por consecuencia de este sufragio, no es dudoso pensar que la mayoría del pue- blo sea liberal.

Los mismos conservadores dicen con jactancia que ellos representan el talento, el dinero, el arraigo, etc., y esa es una de las razones por las cuales creen mis amigos los españoles, que forman la minoría, porque unos de los pocos triunfos de la revolución por la independencia consiste precisa- mente en la implantación del sufragio, que ordena que el pueblo (los más) sea el que mande, y no los mil- lionarios ni los literatos, etc., que son los menos y no siempre los más patrio- tas.

Pensando así, la mayoría de los espa- ñoles no quieren contribuir ni con su voto ni con su dinero á que se aho- gue una vez más la voz del pueblo, porque no quieren incurrir en la res- ponsabilidad tremenda de provocar otra revolución, si acaso por los fran- des ó por la compra de conciencias llegara á detenerse esta vez el arro- llador empuje liberal.

Creo los españoles que los votos deben ser espontáneos, leales, francos, para que el gobierno que resulte pue- da apoyarse en el pueblo y sea éste, la mayor garantía de su estabilidad.

Reuerdan con tristeza, pero reco- nocen con admiración, aquella con- ducta digna de alabanza, del pueblo cubano, cuando la desgracia de Agosto de 1906 y que consistió en que don Tomás no encontró soldados ni aun pagándolos á \$2.00 C. diarios, con ropa y comida, que estuvieran dispues- tos á apoyarlo en su gobierno; era que le faltaba el pueblo. Esta nota no la olvidan los españoles, y por eso, aunque desean que aquí la paz per- dure por siempre, verían con gusto que al Poder fuera un gobierno, que si tienen la desgracia de volver á tener que pelear, pudiera contar con los solda- dos que necesitara para la defensa na- cional; con los soldados del pueblo.

No le hablen á los liberales de que el que está con los liberales aprobó la guerra de Agosto que hizo temblar la República yacabó con nuestro cre- dito; y no les hablen así porque ya ellos saben que si los moderados hu- bieran querido, la hubieran evitado y saben más, saben que fueron los que la provocaron. Ellos en aquellos días de Agosto, que lo ignoraban todo, hu- bieran deseado el exterminio de los convulsivos; pero así que se hizo la luz, comprendieron que la triste lección fué necesaria para salvar los sa- grados derechos del pueblo, el respeto á las mayorías, la consagración del su- fragio, triunfo omnipotente de nues- tras revoluciones.

Soy, pues, de opinión que dejemos á los españoles cumplir con sus con- ciencias de hombres honrados, que ellos son hoy nuestros mejores ami- gos, que no ven ni pueden ver con in- diferencia las cosas de este país; pe- ro no tratemos de ofrecerles una si- tuación que no es verdad y como no lo es, no la aceptarán.

Ellos sienten admiración por Men- cay y respeto por Montoro, pero José Miguel y Zayas unidos, les inspiran la confianza que ellos necesitan para as- pizar como aspiran á que se establezca

en Cuba una situación de paz, larga duradera, estable. Por eso yo con- vatarán y ayudarán á la mayoría li- beral del pueblo, para garantizar esta misma paz.

Consignada mi opinión, acertada ó equivocada, le doy á usted, señor Di- rector, las más queridas gracias y me repito su afmo. S. S. Q. B. S. M. AVELINO SANJENIER, Teniente Coronel del E. L.

### ¡POR LA JUSTICIA Y POR EL DEBER!

Al señor Alcalde municipal del Ayuntamiento de la Habana:

Un sentimiento de conmemoración nos obliga á pedir al honorable señor Julio de Cárdenas, alcalde mun- cipal de la Habana, respetable y favorablemente la instancia que, por el Ayuntamiento, tiene presentada el señor Ramón Barreto y Romero.

¡Llena de dolor saber que á este pro- bre y desamparado octogenario, mo- rto que fué de miles de cubanos, se le deban por un Ayuntamiento rico más de 10,000 pesos de sueldos personales, y por esta razón, se ve obligado á pedir limosna entre sus compañeros de profesión para su- mer!

¡Léase á continuación la instancia que reclama el pobre Barreto su- adendos:

"Señor Alcalde municipal del término de la Habana.

Señor: Ramón Barreto y Romero, maestro de instrucción primaria, natural de San Antonio de los Baños, de 86 años de edad, viudo y vecino de la calle de Moreno número 26, Cerro, á está- do con su acostumbrado respeto, tiene el honor de exponer:

Que debiendo el Ayuntamiento de su digna Presidencia más de diez mil pesos en oro español (\$10,000) por sueldos personales devengados como Director de la escuela municipal del barrio del Cerro;

Que llevando siete años de cesante, teniendo que implorar la caridad de los compañeros para poder llenar las necesidades de la vida, después de haber educado tres generaciones de cu- banos en 48 años de maestro público en esta ciudad;

Que siendo justa y verdadera la cantidad que ha dicho le debe el Ayuntamiento de la Habana; á usted ruega, suplica é implora que, ya que á este extremo tiene que llegar, en virtud de su avanzada edad, se sirva ordenar, dadas las razones que manifiesto y después de la oportuna inves- tigación, se sirva ordenar, repito, se le haga un socorro que le permita si- quiera poder sobrelevar los pocos años que le quedan de existencia, por ser de justicia que espere merecer de su gran rectitud.

Habana, 29 de Agosto de 1908.

Ramón Barreto.

No queremos hoy hacer comenta- rios sobre esta reclamación, ni cre- mos que lo necesita, pues se impone una justa resolución de parte del señor Julio de Cárdenas, aunque solo sea como gratitud á los servicios pre- stados al pueblo de la Habana por el ya octogenario señor Barreto.

Así lo esperamos de la rectitud del Alcalde popular.

RÓMULO NORIEGA.

### DISPENSARIO LA "CARIDAD"

Parece que las almas generosas y caritativas tienen olvidados á nuestros niños, porque nos falta la leche es- densada, el arroz y el azúcar que les distribuimos diariamente. Suplicamos á las personas buenas remitan al dis- pensario, Habana 58, esos artículos que hacen mucha falta para que muchos niños pobres no se mueran de hambre. Dios se lo pagará y las tier- ras más fértiles las bendecirán. Dr. M. Delfín.

**ASMA Y CATARRO**  
Curados por las CIGARRILLAS ESPIC  
de FRANCISCO JOSE  
**FRANCISCO JOSE**  
AGUA NATURAL PURGANTE  
LA UNICA AGRADABLE Y LA MAS EFICAZ

**MADRES DE FAMILIA!**  
Cuando veáis á vuestra hija sufrir en los momentos en que la naturaleza tiende á formarla y desarrollarla, no vaciléis en administrarle las Verdaderas Píldoras Vallet; y lo mismo en el caso de que sus épocas se le presenten con dificultad ó irregularmente. Porque, en efecto; el uso de las Verdaderas Píldoras de Vallet, á la dosis de una á dos píldoras al comienzo de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacu- dirlas las enfermedades de languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar la fórmula de dichas píldoras á fin de que sirva de ga- rantía á los enfermos; honor que rara vez acuerda la docta corporación. De venta en todas las farmacias.  
Advertencia. — Como quiera que á veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exijase sobre la envoltura las palabras: **Verdaderas Píldoras de Vallet** y las señas del Laboratorio: Cass L. Frère, 49, rue Jacob, París.  
Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y tienen impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora.

"Por más de 50 años he tenido constantemente en mi casa el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Mi padre me dijo repetidas veces que me salvó la vida cuando yo era muy joven."

En miles de hogares el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es el consigna tradicional de la familia. Primeramente lo tomaron los abue- los, después los padres y ahora lo toman los niños. Para resfriados, toses, bronquitis, crup, tos ferina, gripe, inflamación de la garganta ó de los tubos bronquiales, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer se halla preeminente sobre todos sus rivales. No contiene alcohol ni veneno. No ha de aceptarse ningún sustituto.

Cada frasco ostenta la fórmula en la rotulada. Pregunte usted á su médico lo que opina del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

**Acabe con el Constipado**  
Para acabar el comienzo de un constipado ó la influenza, tome las "Preventics" lo que indica la completa destrucción de la Pulmonitis. Con- tarar un resfriado con Preventics es menos peligroso que dejarlo pasar para curarlo des- pués. Esta mayor seguridad las Preventics cu- rará hasta el más crónico constipado, pero si son tomadas al principio—al comenzar á estornu- sar—ellas matarán ó concluirán el comienzo del resfriado. Esto es con seguridad lo mejor. Esa es la razón por la cual son llamadas Preventics.

Las Preventics son pequeñas golosinas para la curación de constipados. No contienen Quina, ni especio alguno. Mucosidad para los niños y positivamente seguro. Si le da escalofríos, si estornuda, si le duele el cuerpo, acuérdese de las Preventics. La ligereza le ahorrará la mitad de una enfermedad común. No olvide á su niño si le da calentura durante el día ó la noche. Aquí su seguridad se verá la gran eficacia de las Preventics. De venta en cajas de 5 cts. para el bolsillo, y también en cajas de 25 cts. con 48 Preventics. ¡Fíjela de su botiquín que le dé las

**PREVENTICS**  
De Venta por Jose Serra  
Teniente Rey 41.—Habana.

**HIERRO GIRARD**  
El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, el empobreci- miento de la sangre y fortifica los temperamentos debiles.  
El profesor Herard, encargado de la Memoria á la Academia de Me- dicina de París ha comprobado a que los enfermos lo aceptan fá- cilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que com- bate el estreñimiento.  
En todas las farmacias.

**Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS**  
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente  
**Emulsión Creosotada DE RABELL.**  
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

**LA EMINENCIA CIGARRROS**  
Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan.  
Galiano, 98.  
J. Vales y Comp.

CORREO EXTRANJERO

América y la Pilarica

Los prelados sudamericanos han concebido una idea en extremo simpática, cuya síntesis es la siguiente: Las banderas de las Naciones hijas de España, bendecidas por el Pontífice, serán llevadas a la basílica del Pilar de Zaragoza, y se construirá una corona para dicha imagen en oro y piedras preciosas, como "compensación" de las joyas que entregó Isabel la Católica para el descubrimiento de América.

La presentación de las banderas al Papa deberá hacerse en Septiembre, con objeto de que la entrega de las mismas a la basílica sea el 12 de Octubre (fiesta del Pilar, y al mismo tiempo aniversario del descubrimiento de América).

Es un homenaje a la vez religioso y patriótico, que no puede menos de ser recibido con profundo afecto por los españoles.

Historia novelesca.—Aventuras de un brasileño en París.—La novia, burlesca.—Ladrón y asesino.

Los periódicos de París dedican estos días gran espacio a relatar las proezas de un sujeto llamado Pedro de Guzman, que, fingiéndose individuo de una aristocrática familia brasileña, había logrado introducirse en casa de los señores de Jardón, distinguida familia parisiense.

Los esposos Jardón tienen dos hijas, la mayor casada con M. Lemaire, y la menor, hermosa joven de diez y ocho años, a la que desde el primer día se dedicó a enamorar Guzman, siendo correspondido.

La familia de la joven quiso saber detalles de su vida.

Guzman aseguró que sus padres eran unos ricos propietarios brasileños.

Tanto y tan bien habló, que le dieron consentimiento para ser novio oficial de su amada.

Desde aquel día adquirió en la casa una situación preponderante.

Comía casi siempre con los padres de su futura, acompañábase al teatro y hablaba a cada momento de sus fincas, de sus praderas y de las ganaderías de que era dueño.

Pero un día el bravo brasileño desapareció de la casa, coincidiendo su ausencia con la falta de 40,000 francos en títulos de la Deuda, que guardaban los señores de Jardón en una cajita de ébano, y de alhajas por valor de 8,000 francos, propiedad de la señora de la casa.

La familia de la futura de Guzman, para evitar el escándalo y el ridículo, no quiso dar cuenta de lo sucedido a la Policía, y mientras lloraba la novia burlesca la falsa del galán, éste triunfaba y jugaba fuerte en el Casino de Trouville con lo robado en la casa de Jardón.

Desgraciadamente en Trouville veíanse a madame Lemaire, su futura cuñada, la cual, enterada minuciosamente de las fechorías de Guzman en París, quiso detenerlo, no haciéndolo porque el ladrón prometió restituir lo robado y pedir perdón por su hazaña.

En estas condiciones, madame Lemaire y Guzman tomaron el tren para París. En el trayecto el brasileño, aprovechando un descuido de su compañera de viaje, se lanzó sobre ella, intentado estrangularla, causándole varias heridas y contusiones con la culata de un revólver.

Al detenerse el tren en una estación, Guzman, arrebatando el cabés de madame Lemaire, que contenía los 48,000 francos, saltó a la vía y desapareció.

Los empleados del tren encontraron a madame Lemaire desvanecida, y la Policía comenzó sus pesquisas para prender al brasileño.

Ha sido detenido en El Havre cuando se disponía a embarcar en un tras-

atlántico que le había de conducir al Brasil.

Registrado por la Policía, se le encontraron en una cartera los 40,000 francos en títulos de la Deuda, 2,000 en billetes y monedas de oro y una fotografía de Mlle. Jardón.

Las heridas de Mme. Lemaire siguen mejorando.

Un tren entre llamas

Dicen de Lisboa que en los extensos bosques de Algeira se produjo un violento incendio, que bien pronto adquirió terribles proporciones, cubriendo las llamas varios kilómetros.

Por el interior de la floresta atraviesa la línea del ferrocarril, y el maquinista del tren expreso, creyendo que el fuego no alcanzaría una gran distancia y que podría salvarla fácilmente, sin peligro para los viajeros, puso la locomotora a gran velocidad y lanzó el convoy entre las llamas.

Los pasajeros, que en su mayoría iban durmiendo, por ser de noche, despertaron sobresaltados ante la rápida subida de la temperatura y el ruido que hacían, al romperse, por efecto del excesivo calor, los cristales.

Las llamas penetraban por las ventanillas; el humo invadía los departamentos y amortiguaba la claridad de las luces, y asfixiaba a los viajeros, entre los que se desarrollaban terribles escenas de dolor y de pánico.

Al fin, tras media hora de indescribible angustia, el tren salió de aquel inesperado infierno, no sin haber sufrido todos sus coches grandes desperfectos.

Algunos eran ya presa de las llamas; la mayor parte de los estribos estaban calcinados.

Procedióse inmediatamente a auxiliar a los viajeros, muchos de los cuales sufrían graves quemaduras; otros presentaban síntomas de asfixia, y no pocos estaban accidentados por la acción del peligro.

El maquinista no podía explicar el suceso, porque empujó de terror al apreciar las graves consecuencias de su temeraria maniobra.

SANATORIO PARA TUBERCULOSOS

Están próximos a terminarse los trabajos que se realizan en la finca "La Asunción," cerca de Arroyo Naranjo, donde se ha establecido un sanatorio moderno destinado a curación de la tuberculosis por medio del tratamiento al aire libre.

La institución de referencia se denomina "La Esperanza" y el lugar donde han sido construidos los distintos edificios que constituyen el sanatorio tiene una elevación de 500 metros sobre el nivel del mar.

Por gestiones del Comandante Kean, Supervisor de Sanidad, se obtuvo del Gobernador Provisional en Mayo del pasado año un crédito de \$60,000 que sirvió para que el Departamento de Obras Públicas hiciera los planos para los edificios, conducción del agua, caminos, etc., y comenzara las obras.

Según nos ha manifestado el ingeniero señor Armitage, Jefe de la Sección de Construcciones Civiles de dicho Departamento, ya están terminados los siguientes edificios: Administración, Hospital, Comedor, Cocina, Estable, Vivienda para el portero y doce pequeños cuartos aislados estilo "Decker," que han sido construidos de tal manera, que jamás falta el aire libre en ellos.

Los trabajos de construcción de ocho edificios con cuatro departamentos cada uno, destinados también para albergue de tuberculosos, progresan con rapidez.

Recientemente fué ampliado el crédito de \$60,000, lo que permitirá al Departamento de Obras Públicas construir una planta eléctrica, tren de lavado al vapor y caminos.

Las viviendas para tuberculosos son todas de un tipo completamente nuevo y original y han sido construidas

de acuerdo con las indicaciones del Comandante Kean y del Supervisor de Obras Públicas, coronel Black.

Cuando estén terminados todos los trabajos que en "La Asunción" se realizan, el sanatorio podrá compararse favorablemente con las más modernas instituciones de su índole que existen en el mundo.

El doctor José Pons se encuentra al frente del sanatorio "La Esperanza," donde actualmente están sometidos a tratamiento 25 tuberculosos pobres.

Dentro de algunos días ingresarán en dicho establecimiento varias mujeres enfermas, que han pedido su admisión al Comandante Kean.

Solo serán enviados al Sanatorio los enfermos que se encuentren en el primer período de la enfermedad y aquellos que, según opinión facultativa, puedan obtener su curación.

NECROLOGIA

Leemos con pena en El Triunfo, de Gibara, lo que sigue:

"En Buen, provincia de Pontevedra, falleció el día 2 del pasado, a las 4 de la madrugada, nuestro antiguo amigo don Laureano Piñero Domínguez, de 59 años de edad, a consecuencia de un ataque cerebral.

El señor Piñero vino a Cuba desde muy joven, contrayendo matrimonio en esta villa con la señorita Emelia Güidi y Mariño, creando ambos una familia.

El señor Piñero era muy querido en Gibara y Velasco, en cuyos pueblos estuvo establecido largos años en el comercio de viveres y ropas.

Se trasladó a España hará cosa de doce años, con objeto de dar carrera a sus hijos, y cuando creía cumplida su misión y pensaba trasladarse a la patria de sus hijos y adoptiva suya, su hijo mayor se suicidó al terminar la carrera con éxito brillante, suicidio que se cree fué por amores contrariados.

Esta desgracia le afectó muchísimo y fué minando su existencia hasta que exhaló el último suspiro rodeado de su cariñosa esposa y de sus amantes hijos."

Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

Nombramiento

Ha sido nombrado alguacil del Juzgado de Instrucción de Santiago de Cuba, el señor Pedro del Río Carrasco.

Licencia

Le han sido concedidos 30 días de licencia al señor José Almirante, Oficial del Juzgado Correccional del segundo Distrito.

Renuncia desestimada

Ha sido desestimada la renuncia que presentó el señor Francisco Espinosa Guevara, Juez Municipal de Chambas.

Para llenar hojas penales

El señor Landá ha dispuesto que los empleados del Departamento señores Julio Hernández, Abelardo Morales y Francisco Sausa y los Oficiales de Estadística señores Bernardo Navarro, Eduardo de la Huerta, Ramón Castro, Francisco Camps, Tomás Inguanzo y Manuel de la Fuente, paguen a prestar sus servicios a la Audiencia de esta capital para llenar hojas penales.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas extranjeras

Se accede en esta República al depósito de las siguientes marcas extranjeras:

La alemana número 100,126, para distinguir cerveza en botellas, a favor

de la Sociedad Bergschlessbrauerei Gresellschaft.

La americana número 47,539, para distinguir un alimento medicinal preparado del trigo, a favor de The Imperial Granum Co.

Las idem números 55,406, 64,751, y 55,096, para distinguir aleaciones metálicas, a nombre de The Phosphor Bronze Smelting Co. Ltd.

Las idem números 47,776 y 64,742, para distinguir pinturas y efectos accesorios, a favor de los señores John Lucas & Co.

La húngara número 16,114, para distinguir remedios purgativos, "producto farmacéutico," a favor del señor Bayer & Co.

La alemana número 4,347, para distinguir papel mostaza, a favor del señor Julius Rueff.

La americana número 49,776, para distinguir botones de cuello a hombre, de los señores Hremetz & Co.

La americana número 12,130, para distinguir pinturas y compuestos de pinturas para aplicarlos a los artículos y superficies a manera de pintura para fines de conservación, a nombre de The Paraffine Paint Company.

La idem número 66,109, para distinguir ciertos preparados farmacéuticos, a favor de The Pompein Mfg. Co.

También se ha accedido al traspaso de la marca española número 4,758, a favor de la Sociedad Anónima Paulaneranzum Salvator Keller.

SANIDAD

Licencia

Se le ha concedido un mes de licencia al Inspector de distrito don Alfonso del Campo.

ASUNTOS VARIOS

Complacido

Habana, 27 de Agosto de 1908. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Señor:

Le suplico dé cabida en su interesante periódico a las siguientes líneas, por creérlas de sumo interés público:

QUE ADMINISTRACION?

En los primeros días del mes de Diciembre del pasado año de 1907, firmó el Gobernador Provisional de Cuba, Charles E. Magoon, un crédito cuyo importe no recordamos ahora, pero sí sabemos que fué de algunos miles de dólares, con objeto de poner el alumbrado eléctrico en los barrios del Vedado y Principe ó Medina.

En los últimos días del mencionado mes y año, empezó la colocación de postes para el mismo, y en el día de la fecha, aún no se ven los alambres, mucho menos los focos, que por desgracia hacen tanta falta en este último barrio del Principe, donde existe cierto pánico entre los vecinos, por lo peligroso que se hace el salir durante la noche; dicho barrio, que bien urbanizado está, aún no tiene aceras en sus calles, y estas están en muy mal estado para el tránsito de carruajes, mucho más peligroso para el tránsito de personas en el término de la noche, pues están completamente llenas de hoyos ó furchas, cardones, peñas, etc., etc., como también ladrones que se entretienen en asaltar a los que por necesidad tienen que salir durante la noche.

Un caso que no hace muchos días sucedió, se puede dar por ejemplo y quizá lo sepan ya nuestros lectores:

Al pasar por la esquina que hacen las calles de 19 y Paseo un pobre obrero que salía de su jornada el sábado próximo pasado, con la recompensa de la semana, hubo de salirle al encuentro un grupo que, según él, lo componían cuatro ó cinco individuos, quienes lanzándose encima de él lo amarraron a un poste del alumbrado, sin luz ni alambre, despojándolo de su sueldo semanal, con el que quizás pensaba el pobre obrero comer y almorzar el sábado y el domingo.

Las cosas no se pueden dejar solas y mucho menos abiertas; aún cerra-

das, rompen las rejas de las ventanas y penetran en su interior.

De modo que la gran vecindad del Principe vive completamente alarmada; esta vecindad es ya bastante grande y ya es tiempo que se le arreglen sus calles, parques, aceras y se le coloque el alumbrado.

Este barrio casi carece de policía, pues es tan corto el número que existe y tan largas las postas, que no es posible que puedan prestar auxilios ni seguridad personal.

Los vecinos del barrio del Principe están ya cansados de presentar instancias a las autoridades superiores; nadie los atiende; y luego decimos que sabemos administrar!

Adelantándole las gracias, señor Director, por el empeño y concurso que de seguro se ha de tomar en el asunto, por tratarse del bien y seguridad pública, soy de usted atentamente s. s. s.,

Oscar Rodríguez Feo.

Noticias Judiciales

Sentencias

La Sala primera dictó ayer sentencia absoluta a favor de Juan González Trujillo, en la causa que se le siguió por el Juzgado del Este, por el delito de publicación clandestina.

La misma Sala pronunció nueva sentencia, por haber sido casada la primera por el Tribunal Supremo, en la causa seguida contra Emilio Fernández Villar, condenando a éste a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por el delito de estafa.

SENALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales

Sala primera. Contra Felipe Seijas, por estafa. Juzgado del Este. Ponente, señor Azcárate; fiscal, señor Gutiérrez; defensor, señor Mármo.

PARTIDOS POLITICOS

CANDIDATO LIBERAL

Guanabacoa, Septiembre 1.º

La Asamblea Municipal de este término, del partido liberal, acordó, entre aplausos y aclamaciones, recomendar a la provincial al señor Rafael Ayala para representante. Este acuerdo ha sido muy bien recibido entre los correligionarios del señor Ayala, que reconocen los merecimientos que tiene contraídos con el partido, de cuya Convención Provincial es Secretario, siendo también vicepresidente de esta Municipal.

El señor Rafael Ayala tiene ya de antiguo demostrada sus aptitudes y honradez, pues todos recuerdan su gestión como consejero provincial, de cuyo organismo fué el primer Secretario y puede decirse que su organización, debiéndose a su iniciativa y constancia la mayoría de las mejoras realizadas en el ramo de Obras Públicas

provinciales en los términos de Guanabacoa y Jaruco.

El Corresponsal.

Comité del barrio de San Felipe

Por orden del Presidente tengo el honor de citar por este medio a los afiliados del Comité para la Junta que ha de celebrarse el día 2 del actual a las 8 p. m. en los salones de la Secretaría, situada en Obispo número 16, altos.

Se ruega la más puntual asistencia. Habana, Septiembre 1 de 1908.

M. Ibáñez. Secretario.

PARTIDO LIBERAL HISTORICO

Asamblea Municipal

Comisión de Gobierno

Habana, Septiembre 1 de 1908.

Como Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Municipal de la Habana, tengo el gusto de citar a los señores que la componen, para la reunión que tendrá efecto el día 4 del actual, a las cuatro de la tarde, en las oficinas del Partido, Paseo de Martí (Prado) 15 y 17, para tratar asuntos de importancia; motivo por el cual les ruego la asistencia. DR. ANTONIO GONZALO PEREZ.

PARTIDO CONSERVADOR

Comité del barrio de Santo Cristo

Presidente efectivo: señor Francisco Pagés.

Vicepresidentes: señores Enrique Alió, Francisco Aluja, Federico Cabrera Casas, José Gómez Garriga, Alfredo Valdés Fauly, Francisco Grau San Martín, Angel Mental, Domingo Asencio y Miralles.

Secretario de Actas: señor Guillermo González.

Vicesecretario: señor Francisco García Ortega.

Secretario de Correspondencia: señor Ezequiel Sanjuán.

Vicesecretario: señor Ignacio Aldegreu.

Tesoroero: señor Eladio Pagés.

Vicesoroero: señor Andrés Bravet.

Contador: señor José de Jesús García Brito.

Vicecontador: señor Benito F. Andrade.

Vocales: señores Manuel Cabezas, Joaquín S. Valdés, Ramón Olivella, doctor José Alvarez Torres, Pedro Pérez, José Amigó, Félix Cacho Negro, Julio Coro y Lazo, Angel Fernández, José Fernández, Francisco Camps, Eugenio Infesta, Antonio Hidalgo, Antonio Piña, Serapio Sotolongo, Pablo Montiel, Guillermo Montiel, Lodo, Juan Aluja, Antonio Salgado, Ventura Fusté, Guillermo Pomares, Félix Hill, Francisco Hill, Angel de la Mora, Francisco Pedré, doctor Gabriel Aniceto, Juan Arias, Juan Arias (hijo), José Valdés, Juan Suárez, Luis Banzá, Clemente Santayana, Luciano Lanza Rodríguez, Jesús Jiménez, Alvaro Fernández, Manuel Restoy, Rafael Tenreiro, Rufino Gómez, Antonio Rubio y Melanio Borrero.

La Carga es Excesiva. Los extraordinarios esfuerzos que tienen que emplearse en la lucha por la existencia afectan los riñones y causan nueve décimas partes de los achaques y sufrimientos de la humanidad. La gente ocupada, aquellos que trabajan mucho y descansan poco, que piensan mucho y duermen poco, son los que atacan mas los riñones. Atacar demasiado a los riñones es congestionarlos y tupidlos; perturbarlos é impedirles en su gran obra de filtrar la sangre. La gente ocupada, tanto hombres como mujeres, suelen abandonar y no se perciben de que sus riñones eran enfermos. Apesar de achaques y dolores y desórdenes urinarios, continúan en sus excesivas tareas hasta que los riñones tienen que rendirse. Toda vacilación ó aplazamiento para los que sufren de los riñones es de malas consecuencias. Deben, ó proceder á curarse los riñones ó seguir en decadencia hasta la fatal Diabetes ó el Mal de Bright. Los primeros síntomas si se decuidan se irán haciendo cada día mas graves. Las Píldoras de Foster para los riñones le curarán á Vd. Este gran específico ha devuelto la salud de un modo completo y permanente á miles de pacientes, como lo comprueban sus declaraciones. Obsérvense los síntomas de las enfermedades de los riñones. Reconocase en el dolor de espalda, lomos ó cintura, una señal de peligro. Examine la orina. Ayúdese á los riñones á desempeñar sus funciones. Cúralos cuando estén enfermos. Otros síntomas manifiestos de que los riñones están enfermos son: dolores reumáticos y neurálgicos en los miembros; los síntomas de la orina, unos bien patentes y otros invisibles mediante simples experimentos, recambio de las ojotas, hinchazon, palidez ó color encarnado, falta de energía, visión de olas ó puntos, etc. Al sentir cualquiera de estos síntomas no debe Vd. aplazar, sino recurrir en el acto á las Píldoras de Foster para los riñones. El Señor Miguel Pujadas y Obregón, Maquinista, domiciliado en la Calzada de Jests del Monte n. 369, expone lo que sigue en relación á las Píldoras de Foster para los riñones: "Había venido padeciendo de los riñones por cerca de dos años sin encontrar remedio que me aliviase. Los síntomas más pronunciados del mal en mi caso eran dolores de cintura y en el espinazo de un extremo á otro, reuma, desanimación por las mañanas al levantarme, orina escaldante y arenosa, nublazón de la vista, etc. Me determiné á tomar las Píldoras de Foster para los riñones y á los 16 ó 12 días de usarlas me sentí mucho mejor, y al persistir en el uso de la Medicina logré curarme por completo, en cosa de un mes y días". LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

CONGO. En toda la Isla se ha desechado la techumbre de zinc sustituyéndolo con techos hechos. El Techo Congo es de los más conocidos en los Estados Unidos y se está popularizando aquí rápidamente. El ejército ha empleado una gran cantidad en el Campamento Columbia. El Techo Congo es el más á propósito para las fincas. No se necesita ser un trabajador habil para colocarlo. Cualquiera que pueda clavar un clavo puede hacer el trabajo. Es tan barato que puede usarse en el más pequeño bohío y es bastante bueno para almacenes de gran costo. Congo no contiene nada que pueda evaporarse, nada que pueda secarse en el clima de Cuba. Sufrirá todas las lluvias de las estaciones de las aguas sin una gotera. Es un techo en el que se puede confiar. Se vende en las ferreterías. Barrett Manufacturing Company, Export Department, Philadelphia, U. S. A. Spencer House, South Place, Finsbury Pavement, London, E. C. LICOR DIGESTIVO TÓNICO Y APERITIVO "Santiago y Cierra España" y el exquisito amontillado "ESCUELA NAVAL" IMPORTADORES: Domenech y Artau GERVASIO 77. TELÉFONO 1190. ZANJA 78. © 2021 alt 20-4 Ja

MOTORES DE ALCOHOL "ATLAS" desde 2 hasta 25 caballos de fuerza. Véase una demostración práctica en nuestros almacenes. — Más económico que carbón, madera, gas ó electricidad. — Existencia completa en la Habana. Dinamos de luz con motores "ATLAS" desde \$250-00. C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA. SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. C. 2021 18. SAINT-RAPHAEL. Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños. AVISO MUY IMPORTANTE. — El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de M. CLEMENT y C. de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pescuezo un medallón anunciado el "CLITEAS". — Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones. EMULSION DE CASTELLS PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

PULMONES NUEVOS

Amigo lector, no te asombre el epígrafe de esta sección. No vendemos pulmones nuevos ni viejos, ni sabemos que haya alguien que teniendo los suyos en mal estado se los dejara arrancar para sustituirlos por otros nuevos. No conocemos tampoco a nadie que pudiera hacer a otra persona tamaño operación, con éxito, y sin embargo, cualquier persona que siga nuestras instrucciones y tenga fe y constancia necesaria para practicar unos ejercicios de respiración bastante sencillos, le aseguramos éxito completo. Esto no es charlatanería, ni reclamo comercial, ni va a costarte nada. Está basado en la ciencia. Esta nos dice que "todos los elementos que forman el organismo humano son substituidos por otros nuevos en el espacio de tiempo comprendido entre seis meses y un año."

Siendo esto un hecho comprobado por la ciencia, no debe extrañarte que te digamos que si tienes tus pulmones faltos de salud, no por eso debes alarmarte, puesto que por tí mismo los puedes substituir por otros completamente nuevos, por el medio que te explicaremos.

Pero antes de pasar adelante estimamos pertinente explicar el fenómeno para que una vez comprendido podamos llevar a tu ánimo el convencimiento, esa fuerza tan potente que ha de sumir, por lo menos, la mitad del éxito. Empecemos:

En el aire está contenida la esencia de la vida. En él se realizan sin interrupción todas las combinaciones y descomposiciones químicas de la materia tanto orgánica como inorgánica. Citemos solo casos sencillos comprensibles a una mediana inteligencia. Si colocamos en un plato, agua en bastante cantidad, ¿qué sucede? Que al cabo de cierto tiempo el agua desaparece. ¿Qué ha sido de ella? ¿Dónde está? —Por calor latente en la habitación se evaporó, se fué a la atmósfera, está en el aire. Otro ejemplo. Tenemos sobre una hornilla encendida, una cacerola con medio kilogramo de grasa ó aceite, uno ídem de patatas y otro de carne, en junto dos y medios kilogramos de sustancias. Tenemos que salir, nos despidamos, y cuando llegamos a la cocina encontramos la cacerola sin grasa ó aceite y por patatas y carne un montón informe de fibras carbonizadas cuyo peso no llega a medio kilo. ¿Qué se han hecho de los dos kilos de sustancias restantes. —Se han evaporado, se han ido a la atmósfera, están en el aire.

Otro ejemplo para terminar. Una persona entre comida y bebida ingiere

ó introduce en su estómago, durante un día, supongamos, cuatro kilogramos de peso y por los conductos naturales apenas llega a medio kilogramo lo que echa afuera. Es claro que no saliendo por parte alguna esa sustancia ingerida diariamente en la misma cantidad al cabo de los sesenta días esa persona pesaría aproximadamente 240 kilogramos ¡horror!

Pero vamos que no sucede eso, que lo corriente es que el peso de toda persona vería muy poco aún en un plazo mayor. ¿Dónde está esta sustancia tanto sólida como líquida que hemos ingerido no habiendo expelido más que una pequeña parte de ella? —Pues esta sustancia sólida y líquida al llegar al estómago, por la acción de los jugos que segregan los tubitos capilares de las paredes internas del mismo, se convierte en una especie de papilla; esta papilla, combinada con la bilis que segrega el hígado, se transforma en una sustancia, que al pasar a los intestinos, los tubos capilares de las paredes internas de los mismos, convertida ya en sangre, la entregan a las arterias donde se oxigena y distribuyen por todo el cuerpo para formar los músculos, tejidos, nervios, etc. ó reponer las partes desgastadas de éstos. Y esta operación es continua tanto de día como de noche. Las venas, que están distribuidas por todo el cuerpo, en la misma forma que las arterias, recojen estos desgastos de todo el cuerpo en forma de gases que al combinarse con la sangre venosa van por el corazón, que hace las veces de bomba aspirante-impulvente, a los bronquios, y de ahí se expelen por la boca ó narices con el aire que echamos fuera al respirar. Ya hemos visto cómo desalojamos del cuerpo gran parte de las sustancias que comemos y bebemos. Otra parte se va en el sudor y en la fuerza que los órganos del cuerpo necesitan para funcionar. Y todo ello convertido en gases se va a la atmósfera, al aire. Y todo en la Naturaleza resulta lo mismo: Combinaciones y descomposiciones químicas. "Nada se crea, nada se pierde," como ha dicho Lavoisier. En la atmósfera, en el aire, están todos los elementos necesarios para la vida de todos los seres vivos. Del aire toman estos alimentos las plantas, de éstas los toman los animales y el hombre de uñas y otros y como los animales, el hombre los toma en gran cantidad del aire que respira.

Una persona en estado de salud perfecta, vamos a suponer que conserva 100 unidades de energía ó fuerza. Ya sabemos que esa energía se gasta en el trabajo diario y parte en el funcionamiento de todos los órganos del cuerpo. La energía de este modo gastada se repone con la comida y la bebida y el descanso. Si una persona gasta al día cuarenta unidades de energía y reponen esas cuarenta unidades, diariamente, sus fuerzas no decaen. Pero si esa persona de las cuarenta unidades gastadas, sólo repone 39, al día siguiente sólo tendrá noventa y nueve unidades de energía y tal vez no note la diferencia. Sigue varios meses ó días gastando más energía que la que reponen y entonces empieza a sentir el cansancio y el principio del agotamiento, la consumición ó tisis, que cada día se manifiesta más patente. La sangre se va empobreciendo día por día; los órganos van funcionando cada vez peor; los bronquios y los pulmones ya no funcionan bien, tienen ramas averiadas, inútiles. En estos momentos supremos ¿qué será necesario para evitar la catástrofe para salir bien del naufragio? —Muy sencillo: Fortalecer la sangre. Con la fortaleza de la sangre repondrán éstos con tejidos nuevos, los estropeados, y la normalidad de la salud viene como consecuencia inmediata. Pero, ¿cómo fortalecer la sangre? —Formando la energía que carece de donde la encuentre en abundancia y mejor dispuesta para ser asimilada: del aire. Y ¿cómo tomarla en cantidad

conveniente? —Ya lo hemos dicho: respirando aire puro, aire corriente, en mayor cantidad de lo que introducimos normalmente; en una palabra: Haciendo ejercicios de respiración. Esta es nuestra teoría que aplicamos con éxito completo en nosotros mismos y varios amigos y conocidos.

Para terminar, deseamos advertir, que no siendo profesionales, no tiene nada de particular que hayamos incurrido en algún error al hacer la descripción del funcionamiento del organismo humano, haciendo muchos años que no cojemos la Fisiología en nuestras manos. Nuestro objeto es dar una idea, si no exacta, aproximada, de ese funcionamiento, a las personas que leyeren estos apuntes y carecieran en absoluto de esos conocimientos para la más fácil comprensión de nuestro razonamiento.

He aquí los ejercicios de respiración: Puesto de pie, ó tendido sobre la cama, con toda la ropa bien floja ó poco ajustada al cuerpo—en ropas mejores sería mejor—procura que haya corriente de aire ó que se hubiere renovado, el punto donde hagas estos ejercicios, momentos antes. Al aire libre sería mejor.

Cierra la boca y empieza a respirar poco a poco por las narices hasta introducir en el pecho todo el aire que en él quepa. Según vayas respirando el aire hacia adentro, esto es, inspirando, piensa—y esto es de suma importancia para tí, no dejes de hacerlo—que con el aire que inspiras, introduces en tu organismo los fluidos de que antes te habíamos, elementos todos de vida y de salud, los que te han de devolver la perdida.

Una vez que hayas inspirado toda la cantidad de aire que tu pecho te permita, reténlo adentro, hasta que sientas deseos de hecharlo fuera, lo que harás despacio, por la boca. Cuando vayas echando fuera el aire sentirás una corriente descendente de calor que va del pecho hasta la extremidad de los pies, y otra ascendente que parte del pecho hasta la cabeza. Haz estos ejercicios seis veces seguidas y repítelos cuantas veces quieras durante el día y la noche, especialmente al levantarte y acostarte. Verás entonces, como te sientes más fuerte, más vigoroso, más alegre. ¿Cómo no, si ya tienes más vida, más energía en tu organismo! ¿Quieres ingerir más aire, más energía, esto es, más salud en tu organismo? —Inspira aire en la forma dicha, y cuando tengas el pecho lleno, no le permitas salir por boca ni narices; levanta los dos brazos sobre la cabeza, bien estirados, hasta juntar las

palmas de las manos. En esta posición inclina el cuerpo hacia adelante, de cintura arriba hasta tocar con la punta de los dedos de las manos, en el suelo, sin doblar las rodillas. Haz esto tres veces. Repítelo una ó dos veces al día.

Otro ejercicio de más efecto. Puesto de pie, inspira aire como anteriormente. Cuando tengas el pecho lleno de aire, pon las manos sobre las caderas, los cuatro dedos primeros hacia adelante, los pulgares hacia atrás. No dejando salir el aire por boca ni narices, aprieta las manos contra las caderas con todas tus fuerzas, y al terminar, expel el aire por la boca. Aunque se te enturbie la vista, no temas; es la sangre que sube al cerebro para fortalecerlo.

Hay muchos ejercicios más, una verdadera gimnasia de pulmones; pero para el objeto que nos proponemos con éstos bastan.

Si estás en manos de algún médico, continúa con él, de este modo le ayudarás a curarte. Elege siempre para asistirte aquel en quien tengas más fe, más confianza.

Quizás parecerá pueril a algunos nuestra teoría. A esos tales les decimos: Prueba y juzga por tí mismo. De donde no existe el mal no puedes recibirlo. El aire es el depositario de la vida de la Naturaleza y da lo que tiene: Vida, energía, salud, alegría.

Una sola cosa deseamos de tí, lector amigo ó amiga, que si empiezas estos ejercicios necesitándolos, no los dejes hasta terminar, hasta lograr la salud perdida. ¿Qué concepto formarías de un individuo que teniendo todos los elementos necesarios para hacer una casa, por ejemplo, antes de terminar la obra, la abandonara, y por falta de constancia pierde todo el trabajo hecho. ¿Constancia! y ¡constancia! es lo que le recomendamos. Cuando se empieza una obra y se trabaja en ella día tras día, la conclusión viene de suyo.

Estos ejercicios son convenientes para todos los organismos pobres, débiles, anémicos.

¿Quieres tener color sonrosado natural? ¿He ahí el remedio! ¿Qué es la palidez sino falta de oxígeno en la sangre? Tómalo del aire que lo posee en abundancia.

¡Salud, amigos!

EUSTASIO GONZALEZ.

EL DESPERTAR DE LOS VASCOS

Raro es el día que no tengamos que ocuparnos de esta prestigiosa y bien querida colonia vasco-navarra.

De cierto tiempo á esta parte, desde que nuestro querido amigo don Manuel Otaduy empuñó las riendas de la Presidencia de la Sociedad Vasco-Navarra de Beneficencia, el entusiasmo se ha posesionado de los vascongados; parece que hasta la fecha se encontraban atargados, diseminados y separados; pero al conjuro de la voz mágica de la Asociación, al ver como las demás colonias fundaban sus sociedades regionales, los vascongados, regionalistas por derecho propio, despiertan de su sueño, y con una pujanza y un vigor propios de su raza, comienzan sin apresuramientos, pero con firmeza, á sentar la piedra angular del nuevo Centro Vasco-Navarro.

Pilares firmísimos de este edificio son los señores Gaytán de Ayala, Aspuru, Garín, Orúe, Muguerza, Echezarreta, Leicea, Delgado y otros muchos vascongados de ilustre estirpe, y es innegable que con tales elementos la obra llegará á su fin, y será coronada por el más grandioso éxito.

Buena prueba de ello es el sinnúmero de adhesiones recibidas al proyecto, y nos consta que en la actualidad una comisión compuesta de los señores don Pedro Orúe, don Rafael Egaña, doctor Claudio Delgado, don Martín Echezarreta, doctor Unanue y don Luis Muguerza, trabaja sin descanso en la confección del Reglamento, que se ha de someter en breve á la aprobación de la asamblea constituyente, asamblea que se reunirá en el Frontón Jai-Alai, dado el carácter típico vascongado que tiene esta Empresa y la amplitud del local, circunstancia indispensable para estos casos.

Mas los vascongados, á pesar de tener concentrada su atención en el establecimiento de su domicilio social, no por eso desampararon ni relegan al olvido á los necesitados y á los indigentes: la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia cumple su misión dispuesta sin cesar sus gracias y sus mercedes al cada día mayor número de indigentes que imploran su auxilio, y no contenta con esto, deseando á ser posible que la colonia de Ibañeta quede á mayor altura que sus hermanas de Montevideo, república Argentina y Méjico, ha combinado para el día 3 del actual en el gran Teatro Payret, cedido graciosamente por su

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II

Capitán Ortube

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién

ARMADORES

Bermán Zulueta y Gáiz, Cuba (n.º 2)

Vuelta Abajo S. S. Co.

VEGUERO

Capitán Montes de Oca.

LUNES

BAILEN, CATALINA DE GUANE (Con transbordo) y CORTES, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 2 y 50 de la tarde retornando los MIERCOLES, para llegar á Batabanó los JUEVES al amanecer.

VIERNES

Para NUEVA GERONA y JUCARO (Isla de Pinos) después de la llegada del tren DIRECTO que sale de la Estación de Villanueva á las 2 y 50 de la tarde retornando los SABADOS para llegar á Batabanó los DOMINGOS al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva ó Relea.

Para más informes acúdase á la Compañía en

ZULUETA 10 (Bajos).

GIROS DE LETRAS

L. RUIZ.

S. O'REILLY, S.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPANA

sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Y en esta Isla

sobre Matanzas, Cardenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua, la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Principe y Nuevitas.

C. 2412

ZALDO Y COMP.

CUBA num 76 y 78

Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Nueva Orleans, Los Angeles, San Juan de Puerto Rico, Matanzas, New York, Habana, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y puertos de España y provincias de España y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin et Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores alicuotados, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C. 2416

LA LECHE 'MARIPOSA'

Ha sido premiada con 9 medallas de oro y es la leche condensada preferida de cuantos la han probado.

Agencia general: ENNA 2, ALTOS. -- Apartado 246. Exijase "La Mariposa" -- Teléfono 3025.

Vapores de la Compañía Hamburguesa Americana

Vapores de travestía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cº EL VAPOR ALFONSO XIII capitán Oliver

El vapor correo de 6,000 toneladas ALBINGIA Saldrá el 2 de Septiembre, DIRECTAMENTE para Vigo, Santander y Bilbao (ESPAÑA) HAVRE (Francia) y HAMBURG (Alemania) PRECIOS DE PASAJE: En PRIMERA clase, desde \$120-00 oro español, en adelante. En tercera clase, \$25-90 oro americano incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles.

Vapor JULIA. Saldrá 19 á las 5 de la tarde. Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (solo al retorno) y San Juan de Puerto Rico. Vapor HABANA. Saldrá 19 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. Vapor MARIA HERRERA. Saldrá 26 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. Vapor NUEVITAS. Miércoles 30 á las 5 de la tarde. Para Gibara, Vito, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba, retornando por Baracoa, Sagua de Tánamo, Gibara, Banes, Vito, Gibara nuevamente y Habana.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II Capitán Ortube saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Bermán Zulueta y Gáiz, Cuba (n.º 2)

G. LAWTON CHILDS Y COMP. BANQUEROS.—MERCADERES 22 Casa originalmente establecida en 1844 Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE C. 2416 78-121

El vapor ALFONSO XIII capitán Oliver saldrá para VERACRUZ y TAMPICO sobre el 2 de Septiembre llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez de día de salida. Las pólizas de carga se armarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 1

El vapor correo de 9,000 toneladas KRONPRINZESSIN CECILIE Saldrá el 17 de SEPTIEMBRE DIRECTAMENTE para CORUÑA y SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURG (Alemania) PRECIOS DE PASAJE. En PRIMERA clase, desde \$140-00 oro español en adelante. En SEGUNDA clase desde \$120 en adelante. En tercera, \$30-90 oro americano incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles, banda de música y toda clase de comodidades. Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos. NOTA: Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el Muelle de la Máquina los remolcadores y lanchas del Señor Santamarina para llevar el pasaje y su equipaje á bordo, mediante abono de 30 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baúl ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El señor Santamarina dará recibos del equipaje que se le entregue. Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa, Sur América, Africa, Australia y Asia. Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse á sus consignatarios: HEILBUT Y RANSH. San Ignacio 54. Correo: Apartado 729. Cable: HEILBUT. HABANA C. 3047 18

Vapor COSME DE HERRERA todos los martes á las 5 de la tarde Para Isabela de Sagua y Caibarién, recibiendo carga en combinación con el "Cuban Central Railway", para Palmar, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

VUELTA ABAJO S. S. Co. VEQUERO Capitán Montes de Oca. saldrá de Batabanó LUNES

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Lisboa, París y puertos de España á Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" 156-171 C. 2418

El vapor ALFONSO XIII capitán Oliver saldrá para CORUÑA y SANTANDER el 20 de Septiembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez de día de salida. Las pólizas de carga se armarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 19 y la carga á bordo hasta el día 20. La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS Vapor LA CHAMPAGNE Capitán DUCAU. Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Septiembre, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 12 y 14 en el Muelle de Caballería. Los bultos de tabacos y picaudera deberán enviarse previamente amarrados y sellados. De más y detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse á su consignatario: ERNEST GAYE. NOTA.—Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los renombrados y rápidos transatlánticos de la misma Compañía (New York al Havre) — La Provence, La Savoie, La Lorraine, etc. — Salida de New York todos los jueves. Oficios 88, altos. Teléfono 115. C. 2423 14-30 Ag

Empreses de vapores. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Sbtbre. de 1908. Vapor MARIA HERRERA Sábado 5 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. Vapor NUEVITAS Miércoles 9 á las 5 de la tarde. Para Gibara, Vito, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba, retornando por Baracoa, Sagua de Tánamo, Gibara, Banes, Vito, Gibara nuevamente y Habana. Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 12 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

BAILEN, CATALINA DE GUANE (Con transbordo) y CORTES, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 2 y 50 de la tarde retornando los MIERCOLES, para llegar á Batabanó los JUEVES al amanecer. VIERNES Para NUEVA GERONA y JUCARO (Isla de Pinos) después de la llegada del tren DIRECTO que sale de la Estación de Villanueva á las 2 y 50 de la tarde retornando los SABADOS para llegar á Batabanó los DOMINGOS al amanecer. La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva ó Relea. Para más informes acúdase á la Compañía en ZULUETA 10 (Bajos). C. 2421 78-121

Hijos de R. ARGÜELLES BANQUEROS MERCADERES 33. HABANA Teléfono núm. 79. Cables: "Himnarguero" Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Curo y Remisión de dividendos é intereses.—Procuramos y ejecución de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos é Industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 156-148. C. 1216

El vapor MONTSERRAT Capitán LLOPPIO Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curazao, Caripano, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona sobre el 2 de Septiembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curazao, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Marsabito con transbordo en Curazao. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez de día de salida. Las pólizas de carga se armarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1 y la carga á bordo hasta el día de la salida. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria, las diez de la mañana. Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 28, HABANA C. 2420 78-121

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS Vapor LA CHAMPAGNE Capitán DUCAU. Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Septiembre, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 12 y 14 en el Muelle de Caballería. Los bultos de tabacos y picaudera deberán enviarse previamente amarrados y sellados. De más y detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse á su consignatario: ERNEST GAYE. NOTA.—Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los renombrados y rápidos transatlánticos de la misma Compañía (New York al Havre) — La Provence, La Savoie, La Lorraine, etc. — Salida de New York todos los jueves. Oficios 88, altos. Teléfono 115. C. 2423 14-30 Ag

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Sbtbre. de 1908. Vapor MARIA HERRERA Sábado 5 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. Vapor NUEVITAS Miércoles 9 á las 5 de la tarde. Para Gibara, Vito, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba, retornando por Baracoa, Sagua de Tánamo, Gibara, Banes, Vito, Gibara nuevamente y Habana. Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 12 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

BAILEN, CATALINA DE GUANE (Con transbordo) y CORTES, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 2 y 50 de la tarde retornando los MIERCOLES, para llegar á Batabanó los JUEVES al amanecer. VIERNES Para NUEVA GERONA y JUCARO (Isla de Pinos) después de la llegada del tren DIRECTO que sale de la Estación de Villanueva á las 2 y 50 de la tarde retornando los SABADOS para llegar á Batabanó los DOMINGOS al amanecer. La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva ó Relea. Para más informes acúdase á la Compañía en ZULUETA 10 (Bajos). C. 2421 78-121

N. CELATS Y Comp. 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Los Angeles, San Juan de Puerto Rico, Matanzas, New York, Habana, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y puertos de España y provincias de España y puertos de Méjico. En combinación con los señores F. B. Hollin et Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores alicuotados, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. C. 2416 78-121

propietario el doctor Saaverio, una grandiosa función á beneficio de sus fondos y para contribuir á las familias de las víctimas de la reciente galerna y ocurrida en las costas de Vizcaya y Guipuzcoa.

DE PROVINCIAS PINAR DEL RIO DE PUERTO ESPERANZA

Llamamos la atención del señor Artola, ingeniero jefe de la provincia, sobre la necesidad imprescindible que hay de proceder á la composición de la carretera de Viñales á Puerto Esperanza, sobre todo en los tramos de la Huasaca á Mercedita, que han costado muchos miles de pesos al Estado y se encuentra en tan malas condiciones que si no se procede á su reparación inmediatamente, nos quedaremos sin carretera, y esto que acaba de terminarse.

DEL MARIEL

El Palacio Rubens

En breve parece que darán comienzo las obras de construcción del hospital para los leprosos que se piensa fabricar en las 49 caballerías adquiridas por el Gobierno junto con el Palacio de Rubens, para ese objeto.

El hospital, las oficinas y demás locales anexos se edificarán á dos kilómetros de distancia del referido palacio, que se destinará á vivienda particular del Director del Asilo.

La ejecución de este plan tal como ha sido formulado, perjudicaría grandemente á esta pintoresca comarca que se vería envuelta entre el lazareto y la leprosería y no sería benéfico tampoco para el servicio del hospital, porque la residencia del Director, que está llamado á velar de cerca porque se atiende bien á los leprosos, quedaría muy distante del Asilo.

Lo lógico, lo natural sería que se modificase ese proyecto, construyéndose la casa del Director junto al hospital, ambas más retiradas fuera de la vista del Palacio de Rubens y que este espléndido y magnífico palacio se destinase á residencia veraniega del Presidente de la República.

En todas las partes del mundo los Soberanos tienen posesiones, donde pasan el verano. En Cuba, en tiempos de España, estaba destinada á residencia veraniega de los Capitanes Generales la preciosa Quinta de los Molinos, situada al final del Paseo de Carlos III, en esa capital.

Ningún edificio ofrece mejores condiciones para ese objeto que el Palacio de Rubens; construido con todas las comodidades, en punto alto, donde en verano reina una temperatura agradable.

Así se evitaría también que el jefe de la Nación tuviera que ir á veranear á una fortaleza como le ocurrió á Estrada Palma.

Con la ligera innovación que dejo señalada en el plan primitivo, se beneficiaría el Estado y este pueblo que adquiriría mayor importancia y movimiento comercial y tendría comunicación por tranvía con la capital, con la prolongación de las líneas del eléctrico.

HABANA DE BEJUCAL

Bejucal, Agosto 29 de 1908. Acentúase cada vez más el mal estado económico en esta localidad, debido al mal que tan gravemente pesa sobre la industria tabacalera, desde hoy ha cerrado sus puertas, hasta nuevo aviso, la fábrica de tabacos "La Prominente", única que aquí existe. Desde luego que no hay que hacer grandes esfuerzos para darse cuenta de la situación á que quedan reducidos los numerosos obreros que en dicha fábrica libran la subsistencia; después de haber estado á tarea un año número de días al fin han parado, y como aquí toda la vida local depende de los obreros, claro está que los comerciantes no vemos en situación bastante difícil.

Abriégase la esperanza de que pasadas las elecciones municipales las cosas, bajo el punto de vista económico, cambiarían, y al paso que vamos parece que todo quedará igual. ¿Cuánto sufre el comercio en estos pueblos! No me explico como todos los días no se registren casos de quiebras entre esta benemérita clase, pues motivos sobran para ello tienen. Vengo observando con sentimiento grande que en vez de ocuparse los di-

rectores de la política en tratar de solucionar la manera de dar vida al comercio, tratando con calor bastante el reducir los derechos de Adana á los artículos de primera necesidad, y mover la atención general del gobierno para reanudar el tratado de comercio con los americanos, próximo á vencer, obteniendo mayores ventajas para Cuba en su negociación, sólo están ocupados en facilitar la manera de que nos inscribamos en el Registro civil de la Secretaría de Estado, con el único propósito de que perdiendo nuestros derechos como españoles nos prestemos á servir de escalones para subir al poder los que tienen ansias de ser gobierno. Bien está que los que aquí vivimos prestemos nuestro concurso á toda obra que tienda al fomento y desarrollo de la riqueza del país, como siempre lo hemos practicado; pero como justa compensación, deber es de los que pueden hacerlo, se ocupen en mejorar también nuestra ya insoportable posición, atendiendo á tiempo las quejas y reclamaciones que establecemos, bien por el autorizado conducto de la respetable Cámara de Comercio, bien por conducto de la representación de los gremios unidos ó el Centro de Deallistas; pero de esto último, nada; política y nada más que política. Mi mayor deseo es que mis compatriotas se den cuenta de la realidad y se fijen bien en lo que hacen, para que en su día no sean víctimas de su ligereza ó debilidad de carácter, al prestarse hoy á ser instrumentos de los partidos políticos en país extranjero.

Ya que de política hablo, voy á llamar la atención sobre un caso que aquí ocurre, que me ha sorprendido: el periódico "El Luchador", del 22 del presente, ha publicado una carta de un conservador de esta ciudad recomendando la candidatura del señor Juan Travieso, liberal, para representante á la Cámara en las próximas elecciones. Digo que me ha llamado la atención porque, tratándose de adversarios políticos, sabemos cómo se las gastan aquí, y parecía inexplicable lo que ha hecho el conservador aludido respecto del Sr. Travieso; pero he llegado á convencerme de una de estas dos cosas que he pensado: ó se reconoce en Travieso capacidad bastante para trabajar en favor de este abrumado término, desde la Cámara, y es lo que se desea, ó se ha querido dar una nota de cordialidad política para alguna aproximación con fines para mí desconocidos. De todos modos, sea Travieso ó otro el favorecido, siempre sería provechoso tener en el Congreso un representante oriundo del lugar, que sienta con nosotros los residentes, por las medidas favorables que para el término puedan obtenerse del gobierno central.

Anticipe la visita de Magoon para el próximo 1.º de Septiembre. Es el deseo de varios aquí, y también lo es mío, que tan pronto regrese decreté la toma de posesión de los Gobernadores y Alcaldes, á fin de que advenga aquí una era de orden y respeto en la localidad, pues dada la confianza que hay entre la situación actual y los Gobernadores están pasando ciertas cosas que ocasionan perjuicios en todo el comercio, y en particular á los mismos que las practican. Imagínese que los billetes y dominios existentes en la ciudad desde las primeras horas de la mañana, en días de trabajo se ven invadidos de gente que debían estar ocupados en las labores propias de los hombres honrados (el trabajo), y no perdiendo el tiempo al pie de una mesa de juego; y conste que las Ordenanzas Municipales sólo permiten estas clases de distracciones de cuatro de la tarde á once de la noche; pero como no hay quien diga nada, todo pasa. Cuando venga el nuevo Alcalde tal vez andará todo esto algo mejor.

DE VEGAS ECOS.

Elegante bodá

De elegante puede calificarse la boda efectuada el 25 de los corrientes en el vecino poblado de Vegas. En un modesto altar levantado en la morada de la novia y ante una concurrencia altamente distinguida, presentaron sus sagrados juramentos de amor dos distinguidos y apreciados jóvenes de ésta.

Inés María de León, una de nuestras damitas más virtuosas, gentiles y adorables, poseedora de innumerables encantos físicos y morales y el muy correcto y gallardo joven, Socorro Garbayo.

A las 7 a. m. hacía su aparición Inés María del brazo de su señor padre; tan gentil é interesante, su delicada figura encantadora se realzaba con el albo traje de la desposada. Socorro Garbayo dando el brazo á su respetable madre la señora Ramona Pancorvo de Garbayo. Dos distinguidas damitas formaban su corte de honor: Marianita de León y Consuelo Martínez, Testigos: por la novia eran: el doctor Valera y Ernesto Padrón y por el novio: Julián Aguiar y Rodolfo Guash.

Una ojeada sobre aquel concurso me permite notar algunos nombres: Señoras: Saiz de León, León de Guash, León de Aguiar, Torres de Padrón, Curbelo de García, Hernández de Madruga, Basaco de Valle, Díaz de Hernández, Febles de Quintero, Ruiz de Ramos y otras más que mi infiel memoria no recuerda. Entre las señoritas: Adelina Dechard, Célida Padrón, Teresa y Angélica González, Nelia y Emilita Santa-Coloma, Teodosia Hernández, Angélica de León, Angela é Isabel Hernández, Gauila Alonso, Enriqueta, María Luisa é Inés García, Bernarda y Dolores Hernández, Suquita Curbelo,

América Ruiz, Dolores y Carlota Peireira. Un aparte que las damitas de honor: la simpática é inteligente Marianita de León y una huésped matancera: Consuelo Obdulia Martínez. Completa la relación un grupo nutrido de caballeros: Dr. Luis de León, Socorro Garbayo, Julián Aguiar, Rodolfo Guash, Luisito León, Pedro Buxé, Nicanor Leal, Juan León, Ernesto Padrón, José Penichet, doctor Febles, Benigno Corominas, Rogelio y Pedro Aosta, Benito Sumperio, doctor Valera, Ramón Solís, Rafael García, Miguel González, Pablo Ruiz, Andrés Ramos, Federico Valhuerdi, Ezequiel Casine, Rosendo Castro, Joaquín Ruiz, Vereno Núñez, Miguel García, Luis Pérez y otros muchos.

La ceremonia terminó y mientras los padres se desahacían en atenciones y obsequiaban finamente á la concurrencia, todos eran votos por su eterna felicidad á los que tan merecidos son Inés María y Socorro.

Las 9 fueron despedidos en la estación con rumbo á Caibarién donde fijarán su residencia; el destino le concede una era interminable de felicidades y que la luna de miel jamás tenga ocaso y sea siempre idilio de venturas y bienandanzas.

El Corresponsal.

ORIENTE DE SANTIAGO DE CUBA

Agosto 28. Ayer los médicos del Departamento Local de Sanidad diagnosticaron la existencia de un caso de fiebre amarilla, en las minas de Firmeza.

El paciente se nombra Manuel Casas, natural de España, de 30 años de edad y con uno de residencia en Cuba. Es trabajador de la mina "Concordia," perteneciente al grupo de Firmeza, en Juraguá.

De un momento á otro la Junta de Patronos de la Casa de Beneficencia, de esta ciudad, recibirá del Consejo Provincial la suma de dos mil pesos, para construir en el mismo establecimiento benéfico, un departamento para niños desvalidos, cuyas obras empezarán inmediatamente.

Desde el día primero de Septiembre próximo, empezará á publicarse "La Colonia Española" con seis páginas de material, entre el que habrá una amplia y extensa información local así como buen servicio de noticias de España.

Prosperidades le deseamos al apreciable colega.

Por la jefatura del Regimiento número 3 de la Guardia Rural se ha reducido á una pareja el número de guardias que prestan sus servicios en Gibara.

Los guardias que se eliminan de aquel destacamento pasan á otros puntos, donde sus servicios sean más necesarios.

Según informan á "La Independencia," adelantan rápidamente los trabajos de organización entre los interesados en el establecimiento, en esta ciudad, del "Centro de Dependientes del Comercio," porque quede constituida la asociación.

En ella se ofrecerá instrucción, recreo y beneficencia; sobre todo esta última será bien atendida y de preferencia dotada.

Algunos comerciantes y un entusiasta letrado prestan su concurso á la fundación del nuevo centro.

LA MUJER ASEADA

Comete el error de creer que lavando el cuero cabelludo cura la caspa

Comete un error la mujer aseada en creer que puede desembarazarse de la caspa con solo lavar el cuero cabelludo. Puede lavarse la cabeza todos los días y con todo tener caspa toda la vida y perder el cabello. El único medio conocido de curar la caspa es matar el germen que la produce, pero no hay preparación para el cabello que lo haga con excepción del Herpicide Nóburo. Una vez que el Herpicide ha matado el germen, el cabello sana, y vuelve á crecer sin embarazo. "Destruir la causa y eliminar el efecto" Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las farmacias.

"La Reunión," Vta. de José Sarra é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55. Agüetes especiales.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tónico de la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stamell) que cura las

ACEDIAS y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

"Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarse en el mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito por correo á quien lo pide

Filtros de Podolillo y de Purgantina. Depósitos generales. Droguerías de Sarra y de Johnson. Único Representante J. M. J. Ovrapia 19. C. 2020 18

LA PROTECTORA DE LOS NIÑOS.



LA NIÑA DELFINA ROMERO. Los niños que no ganan en peso á pesar de tener una buena nodriza; los que cuando empiezan á andar tienen el color pálido y se caen con frecuencia; los que están flojos, tristes y atolondrados en vez de colirios, alegría y vivaces; los que se enferman á menudo; es porque no reciben del alimento la cantidad suficiente de grasa y de fosfatos para su buena nutrición y perfecto desarrollo. Treinta años de uso en todos los países han probado que no existe nada igual á esta.

Emulsión de Scott para nutrir, robustecer y fortalecer á las criaturas de cualquier edad que sean.

Esta Emulsión cura rápidamente la Anemia en los niños, el raquitismo, las escrófulas, la tos forzada ó convulsiva, los catarros, el marasmo extremado enfamecimiento; y los inmuniza contra el ataque de las enfermedades contagiosas y epidémicas.

"Tengo el placer de acompañar la fotografía de mi hijo Delfina, de 24 años de edad, que los ascudo de una anemia profunda que le hizo perder todas sus carnes. Por indicación del médico le dimos la Emulsión de Scott y hoy me complazco en decirle completamente restablecido."

JOSE F. ROMERO, Habana, Cuba.

Ninguna es legítima sin la marca del "hombre con el pescado á cuestas." Rechúsen las imitaciones y los llamados Vinos, Extractos y Preparaciones sin sabor de aceite de bacalao perjudiciales á la salud por contener mucho alcohol y ningún aceite de bacalao.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de Bosque. Y se curará en pocos días, recobrando su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre. La Pepsina y Rubarbo de Bosque, produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago: dispepsia gástrica, indigestión, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia, etc. Con el uso de la PEPISINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los mejores médicos la recetan. Dose años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. C. 1530 25-1My.

DR GALVEZ GULLAN

Impotencia.- Pérdidas seminales.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis y Hernias ó querbraduras.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 4 49 HABANA 49 C. 2022 18

UNAS ENCARNADAS CURADAS SIN DOLOR SIN INTERRUPTIR SUS OCUPACIONES POR LA CARNEGINE USO FACIL, RESULTADO ASSEGURADO REMANDE, Farmacéutico 10, r. de San Carlos París. En la Habana: Vta. de José Sarra é Hijos

ANEMIA Clorosis, Neurastenia Raquitismo, Tuberculosis Fosfatúria, Diabetes, etc. Son curadas por la

OVO-LECITHINE BILLON Medicación fosfórica reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de París como el más ENERGETICO RECONSTITUYENTE

ES LA UNICA entre todas las LECITINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de París. F. BILLON, 46, Rue Pierre-Charron, París, y en todas droguerías y farmacias.

PROFESIONES

DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Amistad 54, á una cuadra de San Rafael. C. 2017 18

Pelayo García y Santiago Notario público. Pelayo García y Orestes Ferrera abogados. Habana 72. Teléfono 3113. De 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. C. 2973 18

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoain 105 1/2 próximo á Reina de 12 á 2.—Teléfono 1529. C. 2963 18

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 á 3 LUZ 19. C. 2974 8

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 á 2. San Nicolás núm. 2. Teléfono 1132. C. 2955 18

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 11 á 1.—Trocadero 14.—Teléfono 453. C. 2950 18

Dr. NICOLAS G. de ROSAS CIRUJANO Especialista en enfermedades de señora, cirugía en general y partos. Consultas de 12 á 2. Empedrado 52. Teléfono 400. C. 2947 18

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OIDOS Neptuno 137. De 12 á 2. Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes á las 8 de la mañana. C. 2956 18

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 4. AGUIAR 105 1/2. TELEFONO 81A. C. 2959 18

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de SIFILIS y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 854. EGIDO NUM. 2 (antiguo). C. 2953 18

Dr. Francisco M. Fernández De la Universidad de Columbia, New York. Jefe de la Clínica del Dr. J. Santos Fernández. Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. TRAFALCO 105. De 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. Recibe los pobres de 1 á 4 de la tarde. 13226 25-30Ag

EVANGELISTA GONZALEZ COMADRONA FACULTATIVA Consultas gratis de 1 á 3. Soperuelos 32. Teléfono 1611. 12399 12-26Ag

Dr. Manuel Delfín. Médico de Niños Consultas de 12 á 3.—Chacón 21, esquina á Aguacate.—Teléfono 816. A. C. 2954 18

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos Amistad número 94.—Teléfono 1206. Consultas de 1 á 4. C. 2954 18

DR. ERASTUS WILSON DENTISTA Aguiar 76 altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Dentaduras de varias calidades, algunas muy baratas para los que las piden. 12563 25-18Ag

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital n.º 1 Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirugía en general. Consultas de 1 á 2. Empedrado 58. Teléfono 295. C. 2923 18

DR. JUAN PABLO GARCIA Especialista en las vías urinarias Consultas Luz 15 de 12 á 2. C. 2958 18

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos realizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.

Precios de los Trabajos Aplicación de cauterios. . . . . \$ 0.20 Una extracción. . . . . 0.50 Una id. sin dolor. . . . . 0.75 Una limpieza. . . . . 1.50 Una empastadura. . . . . 1.00 Una id. porcelana. . . . . 1.50 Un diente epiglo. . . . . 3.00 Orificiones desde \$1.50 á. . . . . 8.00 Una corona de Oro 22 kts. . . . . 4.24 Una dentadura de 1 á 3 piezas. . . . . 3.00 Una id. de 4 á 6 id. . . . . 5.00 Una id. de 7 á 10 id. . . . . 8.00 Una id. de 11 á 14 id. . . . . 12.00 Los puentes en Oro á razón de \$4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminan los trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 3 y de 6 y media á 8 y media. C. 2951 18

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 248.—Teléfono 1342. Gratis á los pobres. C. 2965 18

CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES sin medicinas ni operaciones Baños de sol, de vapor, de asiento, etc.

Sistema Kuhne Para curación de las numerosas curaciones realizadas léase "La Nueva Ciencia" revista vegetariana, la cual se envía gratis á quienes la piden de palabra ó por escrito al administrador. MANRIQUE 136. C. 2979 18

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano. OUBA 29, altos. A. C. 2961 18

DR. LAGE Especialista en SIFILIS Y VENEREO Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar con sus ocupaciones durante el tratamiento. La biografía se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales. De 12 á 2. Enfermedades propias de la mujer, de 3 á 4. AGUIAR 126. C. 3018 18

Dr. Robelin PIEL—SIFILIS—SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 91. De 12 á 2. C. 2952 18

RAMIRO CABRERA ABOGADO Gallano 76. Habana. De 11 á 1. C. 2967 18

Dr. Pantaleón J. Valdés. MEDICO CIRUJANO PARTERO Tratamiento sugestivo Hipnotico del Alcoholismo, Neurastenia, Histerismo y de todas las enfermedades nerviosas. Consultas de 12 á 2; martes, jueves y sábados, Reina 119 Teléfono 1613. C. 2975 18

S. BARROETA SCHEIDNAGEL ABOGADO. Ex-Jefe de Primera Instancia de la Audiencia de Asuntos Mar. Se dedica con preferencia á Asuntos Mar. castillos y Divorcios. Especialidad en Suspensión de pagos y quiebras. Mercaderes número 2. Teléfono 145. 12958 25-25Ag

SOLO Y SALAYA Abogados. Mercaderes 4. Teléfono 3099 C. 2950 18

R. GUTIERREZ LEE MEDICO Y CIRUJANO Consultas de 2 á 4. Reina 85, altos. Teléfonos 1073 y 9011. 12953 62-16JL

PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO Estudio: Mercaderes 11. Principal. Teléfono 529.—Domicilio: Anchiz del Norte 231. Teléfono 1374. C. 2959 18

A. TESTAR Abogado y Notario, Habana 69, entre Obispo y Obrapia, Teléfono número 790. Habana. 13455 78-13Ag

Dr. José Alfredo Bernal ABOGADO Catedrático de la Escuela de Comercio Belascoain núm. 20 altos. De 7 á 12 a. m. 12350 26-11Ag

Dr. Martinez Castrillon Especialista en enfermedades venéreas. Consultas de 12 ó 4 de la tarde Aguiar núm. 101. 25-5 Ag 11957

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS CIRUJANO-DENTISTA Especialidad en piezas protésicas. Primer dentista de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m. en Teniente Rey 84, bajos. Teléfono 3137. Habana. C. 2949 18

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (Fundado en 1898) Un análisis completo, microscópico y químico. DOP. PESOS. Compuesta 97, entre Marsala y Teniente Rey C. 2971 18

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA C. 2969 18

Dr. Angel Prudencio Piedra MEDICO-CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, riñón é intestinos. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Santa Clara 25, altos. Gratis para los pobres los martes y jueves de 12 á 1. C. 2966 18

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 53 C. 2977 TELEFONO 703 18

Análisis de orinas Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana Fundado en 1887 Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc. en Prado 105. C. 2970 18

J. B. DOD CIRUJANO DENTISTA Havana núm. 26, entre Reina y C. 2948 18

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 á 2. GALLANO 56. TELEFONO 1120. C. 2975 18

DR. F. JUSTINIANI CHAGON Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD. C. 2970 18

Dr. Felipe García Cañizares Catedrático del Instituto. Médico del Hospital de Paul. PIEL.—SIFILIS.—VIAS URINARIAS Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3. Salud, 55. Teléfono 1026. 156-207n C. 2974 18

DOCTOR DEHOQUES OCULISTA Consultas y elección de lentes, de 12 á 2. AGUIAR 96.—Teléfono 3740. 52-11Ag 12243

DR. H. ALVAREZ ARTIZ ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS Consultas de 1 á 3: Consulado 114. C. 2975 18

Dr. Juan Estanislao Valdés CIRUJANO-DENTISTA Aguiar 76, esquina á San Rafael, alts. TELEFONO 1333. C. 2963 18

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Mayen y Winter para el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Lamparilla, 74, altos.—Teléfono 874. C. 2962 18

DR. ENRIQUE PERDOMO Vías urinarias. Estrechos de la orina. Venéreo, SIFILIS, histerocele. Teléfono 281. No 12 á 3. Jesús María número 38. C. 2951 18

Dr. R. GUIRAL Oculista del Centro de Dependientes y Baños Consultas de 12 á 2 (Clínica) 21 la Inscripción al mes.—Particular de 2 á 4. Mercedes 75.—Teléfono 1384. C. 2961 18

DR. GALVEZ GUILLEN Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 42 C. 2023 18

Policarso Luján ABOGADO Aguiar 61, Banco Español, principal. Teléfono 8214. C. 2735 1 Ag

Dr. Nuñez, CIRUJANO-DENTISTA Habana N. 110 C. 2961 18

ESPECIALIDAD EN DP

Pulvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 6. 12970 25-8Ag

GABINETE ELECTRO DENTAL DEL Dr. Miret Operaciones sin dolor por la "Luz Azul y Somaformosa" método del Dr. Rolland de París. Hora fija para cada cliente. Consultas de 7 á 8 de la noche. Consultas de 8 á 5. Gabinete: Neptuno 47, entre Aguiar y Amistad. 12959 25-26Ag

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS San Ignacio 46, pral. Tol. 839, de 14.1. C. 2978 18

El Dr. Juan Jesús Valdés CIRUJANO DENTISTA Ha trasladado su Gabinete de Consultas de Gallano 111 para Gallano 103 donde estaba antes. Sépalo así sus clientes y amigos. Horas de Consultas de 2 á 4. C. 3081 18



LA NOTA DEL DIA

¡Esto edifica! Hace ocho años, poco menos, poco más, desde el cambio de maras, que no ha habido por acá, por las oficinas públicas, ni chanchullo ni desmán, para vergüenza y oprobio del pasado. Todo va a pedir de boca. Todo al día, todo legal. ¡Esto edifica! En Noviembre podrá la gente votar libremente, bien segura de que un gobierno vendrá patriota, honorable, digno, culto, caudoso y moral. ¡Que la Aduana esté empeñada! ¡Qué importa! Se bajarán los sueldos a todo el mundo y el presupuesto y en paz. Y se se revelan todos. Y pues se vuelve a pigorar otro poco de la Aduana, y poquito a poco irá como fué Santo Domingo, vamos, a la Santidad. ¡Esto edifica! No hay nadie que se atreva a malgastar un centavo del Estado, igual que una seda va, lo mismo en tiempo de Charles que en tiempo de Don Tomás. C.

Sanidad

Trabajos efectuados durante el día de ayer:

Desinfecciones

- Por tuberculosis . . . . . 4
Por tifoidea . . . . . 2
Por tétano infantil . . . . . 1
Por escarlatina . . . . . 1
Por varicela . . . . . 1

Se remitieron al Crematorio 19 piezas de ropa y se desinfectaron 24. Desinfección de cinco carros fúnebres en el Cementerio de Colón.

Petroización y zanjeo

Revisada é inutilización de 1575 latas y petroización de charcos, zanjas y desagües en el Litoral, desde Paseo hasta 2, Milagros, Santa Emilia, J. M. Párraga, San Mariano, Buenos Aires, Reparto Tamarindo, Jesús del Monte, desde la esquina de Tejas hasta el puente de Agua Dulce, San Francisco, Pereira, 27 de Noviembre, Aranguren, Céspedes, Agramonte, Aburrerque, Concha, Fomento, Santa Ana, Rodríguez, Pérez, Municipio, Arango, Velázquez, Matadero, Flores, San José, San Gregorio, Universidad, Estévez, Cádiz, Zequeira, el Litoral y Castillo de la Punta.

Limpieza de 470 metros lineales de zanja en la estancia La Loma y La Soledad. Chapeo de los solares 7 entre F y E y F y 9.

Inspección de casas

Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado y petroizado durante el día de ayer 2,041 casas, lo que da un promedio de 47.46 por cada Inspector.

En las casas inspeccionadas se han

MUJERES PALIDAS

NECESITA DE ESTE EFICAZ MEDICAMENTO PARA ENRIQUECER LA SANGRE?

Lea usted lo que dice de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams una conocida Señora de Monterrey

La debilidad que casi constantemente aqueja a muchas mujeres, particularmente entre las edades de quince y treinta años, se debe, salvo pocas excepciones, a pobreza de sangre. Ecos principios de Anemia que afectan el humor y minan la salud con consecuencias permanentes, sin que se dé una cuenta de ello. Precisa pues un tónico energético para la sangre: Precisan las Píldoras Rosadas del doctor Williams, medicamento digno de toda confianza porque de él se escriben cartas como esta que remite la señora Tomasa González de Dávila, calle 15 de Mayo, ciudad de Monterrey, Méjico:

"Por la presente certifico al doctor Williams Medicine Co., que hallándome agobiada por Anemia, sufría horriblemente de abatimiento general en todo mi ser, desvanecimientos, insomnio, falta de apetito, etc. Comprendiendo que de día en día mi mal se iba agravando, consentí con varios facultativos cuyos medicamentos no lograron restablecer mi escasa salud y mi palidez iba aumentando. Un día, gracias a la Providencia, me regaló una publicación referente a las Píldoras Rosadas del doctor Williams y enterándome de casos análogos al mío, parecióme que en dichas píldoras debería encontrar siquiera alivio a mi pesados debilidad. Compré pues un frasco y al tomarlo me sentí un poco más animada. Me procuré más y seguí las instrucciones que vienen con los frascos, y éste fué el remedio salvador para mí, pues gané rápidamente en fuerzas, y obtuve una curación radical, aumentando diez y seis kilos de peso. Convencido de la eficacia de estas píldoras, las que he usado en casa para mis familiares, y las recomiendo siempre que tengo ocasión. No puedo pasarme sin expresar mi gratitud, y aún autorizar la publicación de esta carta en bien de mis semejantes." (Escribo y firma certificados por el licenciado Crispiniano Madrigal, Notario Público, en Monterrey.)

Si precisa usted su salud, no acepte a ningún precio, sustitutos a las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS. Casi todas las boticas venden las píldoras.

encontrado por los señores Inspectores de Distrito 7 depósitos de agua con larvas de mosquitos. Inspecciones especiales por quejas, reclamaciones, denuncias etc., 44.

PUBLICACIONES

Periódicos.

He aquí la lista de los que se reciben en casa de "Pote" por el vapor correo "Alfonso XIII." "Actualidades," que viene superior con magníficas vistas é instantáneas de la escuadra inglesa que estuvo en Barcelona; del viaje de los Reyes a San Sebastián y del hermoso concierto celebrado en Las Arenas de Nimes. "Nuevo Mundo," con fotografías de la boda de la hija del Presidente de la República Francesa y de las regatas y del concurso hípico celebrados en Bilbao. "Sangre y Fuego," cuaderno número 6 titulado "En la selva virgen," interesante; y por último, "El Mundo Científico" que viene superior.

GACETILLA

Por los teatros.—Noche de moda la de hoy en el Nacional.

Se exhibirán las películas La ribera de Noruega y La corrida en honor de Alfonso XIII y también se exhibirá la grandiosa vista La princesa negra.

En los intermedios trabajan las simpáticas hermanas Creighton, los hermanos Faust y Lady Minstrel, acto compuesto de siete bellas señoritas que anoche debutaron con gran éxito.

Esta noche estará la sala del Nacional de gala. En Payret se pondrán en escena esta noche dos zarzuelas del popular Villoch que cuentan sus triunfos por noche.

Va á primera hora La bella Pepita, obra donde se luce la simpática Luisa Obregón y después Cinematógrafo Cubano.

El viernes gran novedad: estreno de la zarzuela de Villoch y Mauri Está vivo.

Pronto: Almanaque de Alhambra y La trancada del gallego.

Las tres tandas de la noche del favorecido Albius se cubren con las espléndidas zarzuelas Granito de sal, La carne flaca y El mozo crúo, que irán á las ocho, á las nueve y á las diez, respectivamente.

En la primera y segunda toma parte Julieta Fons.

El viernes reprise de La vida alegre, por Julia Fons.

En Martí, cuatro tandas, y al final de cada una de éstas cantarán la hermosa y aplaudida completista la nueva Patti, el popular Miguélette y bailarán las simpáticas hermanas Beraza.

También se exhibirán magníficas vistas cinematográficas. Ha llegado el afamado dueto internacional Iris Andrae.

Probablemente debutarán el jueves. En Actualidades se anuncia para esta noche nuevas y recreativas vistas cinematográficas.

Bailará y cantará la salerosa Pastora Imperio y el dueto Les Mary-Bruni harán las delicias del público cantando lo mejor de su repertorio. Pronto una gran novedad.

La calumnia.—El odio ruin de un corazón podría

Sugirió vil pensar á una vil mente Y una boca aún más vil, artemente, Sembró la negra especie en un odio. Aquello arroyo tos que, sin ruido, Destilase al principio canal serpiente; Aquello, á poco, en bramador torrente Viose y en mar furioso convertido.

Naufrao aquel honor, venirse querta, ¡Qué insensatez! el ímpetu salvaje Del mar lo de la calumnia turbulento. Mas lo agotó las fuerzas la agonía; Se corrió sobre el triste el oleaje...

¡Aún sobre aquella tumba brama el viento! Francisco Rodríguez Martín

Lechuzas luminosas.—Sabido es que hay muchos insectos luminosos y que muchos animales marinos gozan de esta misma propiedad, pero pocas personas saben que hay también aves que en la oscuridad de la noche despiden una luz extraña. Estas aves son sencillamente las lechuzas. Un observador dice que la luminosa lechuzca parece proceder solamente de la peltuga y de debajo de las alas, y otros aseguran que solo se observa en las aves feas ó enfermas.

Se ha dicho que esta luz podría proceder de algunos hongos parásitos, no bien conocidos todavía, que se fijarian sobre las plumas de la lechuzca y en ciertas circunstancias serian fosforescentes. Otros suponen que es un fenómeno natural destinado, como la fosforescencia de ciertos peses, á espantar y deslumbrar á los animalillos que han de servir de presa á la luminosa criatura.

El teleelectrófono.—Entre las maravillas de reciente invención se cuenta el ingenioso mecanismo para enviar la voz y la fotografía de una persona á la distancia de mil, dos mil ó tres mil millas, reproduciendo la imagen y la voz en el punto de llegada en el espacio de veinte minutos.

La invención del aparato, que lleva por nombre teleelectrófono, es debida al americano John Noll en colaboración con el doctor William J. Jenkins, primer jefe de Sanidad del puerto de New York.

Por una de esas coincidencias que son frecuentes en los descubrimientos científicos, un eminente francés, Edouard Belin, ha inventado un aparato que resuelve por completo el problema de la fotografía á distancia por medio del telégrafo. Unidas ambas invenciones pueden enviarse á distancia la imagen, la voz y la fotografía del lugar.

Cosas de Quevedo.

D. Juan Díaz Esquivel enamoraba á una dama hermosa que se llamaba doña Margarita: era tonto, y como tonto, impertinente, pareciéndose en esto á los tontos de hoy y á los de todos los tiempos pasados, presentes y futuros. Hacía algún tiempo que su impertinencia se dejaba caer á peso sobre el chistoso Quevedo, con quien asistía á una tertulia y á quien pedía le hiciese unos versos, cansándole de tal suerte, que dispuesto á burlarse de él, le dijo una noche: —Voy á servir á usted, señor don Juan; deme usted el argumento de los versos.

—Hemos de entrar en ellos, señor don Francisco, Margarita, usted y yo. —Bien, y qué he de decir de cada uno?

—Lo que usted quiera. —Pues oiga usted, dijo Quevedo, en presencia de toda la reunión: Don Juan Díaz Esquivel, Aquí entra él, Unos versos me pidió, Aquí entro yo, Para Margarita bella, Aquí entra ella, Y es tan infeliz mi estrella En esto de discursir Que no sé que más decir De don Juan, de mí y de ella.

La luna de Valencia.—Dos opiniones existen acerca de este dicho que, como todos saben, significa quedar uno chasqueado ó burlado, ó no conseguir aquello que se esperaba alcanzar. Según unos, existía no hace gran número de años al otro lado de Turia, próximo al Puente Real, un paseo llamado de la luna, en el mismo sitio, aproximadamente, en que hoy se encuentran los jardines del Real, el obispo de Ripalda y el comienzo de la Alameda. Estaba el tal paseo muy en boga y á él acudía diariamente, y sobre todo en las noches de verano, lo más granado de la sociedad valenciana. Como en aquella época la ciudad estaba amurallada y se cerraban las puertas á hora determinada de la noche, los que convidados por la agradable temperatura acudían tarde, encontraban las puertas cerradas y tenían que pernoctar extramuros ó sea "en ó la luna de Valencia."

La segunda opinión dice (según Batus en la "Sabiduría de las Naciones"), que no permitiendo al mar que llegaran con facilidad las embarcaciones á las playas de Valencia llamada "la luna" por su forma semicircular ó de media luna, aquechos que arribaban después de anochecer tenían que permanecer en alta mar ó quedar dentro de la "luna de Valencia."

La nota final.—Un "eco" andaluz. En un hotel hablan varios huéspedes de las maravillas del eco.

—En la gruta de Hornes—decía uno de los interlocutores—el eco repite cinco palabras con toda claridad.

—Pues yo he oído en el cinco de Harnsal repetir tres veces al eco una frase de ocho á diez palabras.

Cansado de escuchar exageraciones, exclama un andaluz: —En mi pueblo hay un eco más maravilloso. Dice usted allí: "¿Cómo está?...?" Y el eco contesta: "¡Bien, gracias!..."

CRONICA RELIGIOSA

DIA 2 DE SEPTIEMBRE

Este mes está consagrado á San Miguel Arcángel. El Circular está en el Santo Angel. Santos Esteban, rey de Hungría, Donoso, y Elpidio, confesores; Antolin y Hermógenes, mártires; santa Calixta, mártir.

Santo Esteban, rey de Hungría, el cual adornado con divinas virtudes fué el primero que convirtió á los húngaros á la fé de Jesucristo.

Murió San Esteban el día 15 de Agosto del año 1038, á los sesenta de su edad, por decreto del Papa Inocencio XI, se celebra particularmente en este día.

San Donoso, abad y confesor, en el monte de San Silvestre: el cual con sus oraciones hizo grandísimos milagros.

San Elpidio, confesor, en León de Francia, cristiano de admirable santidad, el cual lleno de merecimientos descansó en el Señor.

FIESTAS EL JUEVES Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 2.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Candelaria en San Felipe.

Monasterio de Santa Clara

El próximo jueves, de 6 á 7 de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de este monasterio el piadoso ejercicio de la Hora Santa. Invita á tan santo acto, á todos los amantes del Sagrado Corazón de Jesús.

El Director, A. M. D. G. 2-3

Parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe

SOLEMNES FIESTAS en honor de la Santísima Virgen Ntra. Señora de la Caridad del Cobre Patrona de esta Isla

El día 29 del actual, á las 5 y media de la tarde, se hará la bandera con repique de campanas, solemnizando el acto una banda de música.

Día 30: A las 8 de la mañana. — Misa cantada y á continuación el rezo de la novena. Los demás días hasta el 7 de Septiembre, se repetirá la novena del mismo modo.

Día 7.—Al ocurrer se rezará el Santo Rosario y á continuación solemnemente Salve. Día 8.—A las 7 de la mañana. — Misa de comunión general; á las 8 y media solemnemente se oficiará el Oficio. Señor Provisor Vicario General D. Severiano Bains y Bencomo, predicando en ella el R. P. D. Alfonso Blazquez, Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado.

A las 8 de la tarde tendrá lugar la Procesión por las calles del Templo. La orquesta en todas estas actos será dirigida por el Sr. José Rosario Pacheco. El Párrco y la Camarera tienen el honor de invitar á estoreosculas á la M. I. Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en esta Iglesia, á los feligreses de la misma y á todos los devotos de la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre.

Habana 28 de Agosto de 1908. 11-28-8m-29 12180

PARROQUIA DE MONSERRATE

El sábado 29 del presente á las 6 de la tarde se hará en esta Iglesia la bandera con la imagen de su Patrona Nuestra Señora de Monserrate para anunciar las fiestas que han de celebrarse en honor de tan excelsa Señora.

Se dará principio á la Novena el domingo 31 á las 8 y media de la mañana con misa de ministros, rezos y gozos al final.

El lunes 7 del próximo mes de Septiembre á las 7 y media de la mañana, Comunidad general para los fieles devotos de la Santísima Virgen, y el mismo día á las 7 de la noche después del Santo Rosario, se cantará una gran Salve con orquesta.

El martes 8 la gran fiesta á las 8 y media con orquesta y sermón. Se suplica á los fieles la asistencia á tan solemnes cultos.

12143 11-27



Todas las misas rezadas que se celebren en la iglesia de Belén el próximo día 3 de Septiembre (excepto la de las 7%) se aplicarán por el eterno descanso de

D. Isidoro Fernández y de los Rios

fallecido en esta ciudad en igual día del mes de Septiembre de 1906.

12395 2-1

ENSEÑANZAS

COLEGIO PARA SEÑORITAS

Ntra. Sra. del Carmen Directora-propietaria Srta. JOSEFA ROSA Y SANABRICO AGUILA 22, alta, esquina á Monte, contiguo á los tranvías del Cerro y Palatino y cercano al del Príncipe.

Este colegio se da sólida y esmerada instrucción científica y moral á las educandas. Se enseñan todas las asignaturas propias de la Enseñanza elemental y superior, así como labores. También se dan clases de inglés y de piano por reputados profesores.

Los alumnos obtienen rápido y positivo adelanto. 12327 10-18

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES) da clases á domicilio á precios módicos de música (piano y método) dibujo, instrucción á idiomas que enseña casi lo mismo que en casa y comida ó un cuarto en cambio de algunas lecciones. Dejar las señas en Escobar 47. 12320 4-1

COLEGIO DE URSULINAS

En esta acreditada plantel de educación se admiten internas, medio internas y externas. Informes y prospectos en el mismo Colegio. Siglo esquina Colegio.

El día 7 del mes de Septiembre se inaugurará el nuevo curso con misa solemne en la Iglesia de San Mateo, á las 8 de la mañana. Cantarán las educandas el Himno "Ven Creator Spiritus."

C. 2248 A. M. D. G. 6-1

COLEGIO "EL ANGEL DE LA GUARDA"

DIRECTORA Srta. Mariana Lola Alvarez CUBA 121 y 123 Se admiten alumnas pupilas, medio internas, tardes pupilas y externas. Se facilitan prospectos. Dejar las señas en 12328 26-8

THE BERLITZ SCHOOL

HABANA, 88, altos Enseñanza práctica de INGLÉS Y ESPAÑOL. c 2245 17-8

PROFESOR DE INGLÉS A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del Método Novísimo, para aprender inglés en un mes en su academia á domicilio. Amistad 88 por San Miguel. De sea usted aprender pronto y bien el idioma inglés. Compre usted el Método Novísimo. 12322 11-30-8

COLEGIO "CERVANTES"

1º y 2º enseñanza-Comercio é Idiomas CONSULADO Y TROCADEIRO. 12148 Frente á Prado, 25-26 Ag

COLEGIO "ESTHER"

Para niñas y señoritas. Apertura de curso el 7 de Septiembre. Horas de clase de 7.45 á 11 a. m. y de 12 á 3 p. m. Se admiten alumnas internas, medio internas y externas. Hay además una clase especial para niños menores de 10 años. Se facilitan prospectos en Chiapo 23, altos del Colegio. — Nota. Clase diaria de inglés. 12119 26-27 Ag

COLEGIO SAN FRANCISCO DE PAULA

De Primera y Segunda Enseñanza y Comercio. Director: PABLO MIMO. CONSUELOS 18. Teléfonos 415. Se admiten pupilos y medio pupilos. 12192 28-29 Ag

"COLEGIO AGUABELLA"

Acosta número 20, entre Cuba y San Ignacio. Enseñanza Primaria, Elemental y Superior. El día primero de Septiembre reanuda sus clases este Colegio. Clases nocturnas para adultos de 7 á 9 de la noche. 12123 15-25 Ag

SE DAN LECCIONES DE ENCAJE CATALAN, (bolillos), pintura y toda clase de bordado, á precios económicos. San Miguel 10, altos. 12009 8-26

INSTITUCION FRANCESA

AMARGURA No. 23 Directora: Mella, Martiños. Reanudarán las clases el día 1º de Septiembre 12046 15-23 Ag

Escuelas Pias de la Habana

San Rafael n. 50 El día 7 de Septiembre empezará el nuevo curso. Se admiten alumnos de primera enseñanza clases preparatoria y comercio. 12394 26-26 Ag

Profesor con título académico Clases á domicilio ó en su casa particular de todas las materias que comprende la primera y segunda Enseñanza. Aritmética Mercantil y Teoría de Libros. Preparación para el ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. Cursos para cinco alumnos en la Academia. Manrique 120. A. LAZARO MENENDEZ Y SAMPEDRO, profesor con título y largos años de práctica en el magisterio, se ofrece para dar clases á domicilio. Empleo excelente método, con resultados siempre satisfactorios. Estrella 12. 12197 15-29 Ag

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1º Y 2º ENSEÑANSA dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte. PLAZA DEL CRISTO. TELEFONO 1071.

El objeto de este plantel de educación no es circunscribirse á ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende á formar su corazón, sus costumbres y carácter armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se reduce á la educación científica la Corporación está resuelta á que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Para atender á desahorro físico de los alumnos cuenta el Colegio con amplio y completo salón de gimnasia. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 7 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el colegio reputados Profesores españoles.

El Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y su peso especial camero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.

Al fin de que el Colegio resulte benéfico solo para aquellos jóvenes que durante el día tienen que dedicarse al trabajo ó no se hallen en condiciones de poder asistir á las aulas á las horas de reglamento, desde el 1º de Octubre se establecerá también una ESCUELA NOCTURNA en la cual se explicarán Inglés y Castellano; estenografía y Comercio en ambos idiomas. Pídanse el prospecto. 12163 15-27 Ag

COLEGIO DE LAS ESCUELAS PIAS DE GUANABACOA

Los Rdo. PP. Escolapios de Guanabacoa, desearon de continuar ejerciendo su misión civilizadora de la que tan óptimos frutos ha reportado hasta la fecha, á pueblo Cubano, por la esmerada instrucción y sólida educación que dan á los niños; ponen en conocimiento de los señores que el día 2 de Septiembre abren de nuevo sus clases para alumnos de Primera y Segunda Enseñanza y Comercio. Se admiten alumnos Internos, Encamionados y Externos, en las mismas condiciones de Reglamento. C. 2263 26-21 Ag

Colegio "La Inmaculada"

Dirigido por las Hijas de la Caridad. Este Colegio situado en la calle Ancha del Norte 259 frente al parque de Maceo abrió el nuevo curso el día 3 del próximo mes de Septiembre.

Ofrece á sus padres de familia un vasto y bien ventilado establecimiento para la educación de sus hijas. Se admiten pupilas y medio pupilas, además hay una clase externa con la entrada por la indicada calle. Hay dos clases externas para niñas blancas y de color enteramente independientes de las anteriores con la entrada por la calle de Animas á donde está el fondo de este Colegio en ambos idiomas. 12015 8-26

COLEGIO DE BELEN, HABANA.

El día 9 de Septiembre se inaugurarán las clases del curso 1908 á 1909. Los alumnos internos deben ingresar en el Colegio el día 8 á las 8 p. m.; los semi-internos y los externos vendrán el día 2 de Septiembre á las 8 p. m. El tiempo más conveniente para la inscripción de los niños en este Colegio es desde el día 1 de Septiembre hasta que el Colegio disponga de su número.

El día 3 de Septiembre se abren las aulas que el Colegio posee en Belén, para ser por Luz, por medio de los Hermanos Cristianos; de esas aulas dos son gratuitas dedicadas por el Colegio á los hijos de familias pobres; y en tres sigro más superiores cada niño pagará sólo tres pesetas al año. Las inscripciones se hacen en la portería del Colegio. 12015 8-26

"Colegio Francés"

OBISPO núm. 56, Habana y LINEA 146, Vedado Directora: Mademoiselle Leonie Olivier, Orfeler d'Académie. Se abren los cursos el próximo día 2 de Septiembre. 12051 15-21 Ag

Colegio "Mater Admirabilis"

GENERAL LEE 31, QUEMADOS. Sucursal de este colegio Línea 63, Vedado. INTERNOS Y EXTERNOS. Directora: Leonor M. Diago. 12261 26-11 Ag

"Sanchez y Tiant"

Se ha trasladado al número 118 de la Calles de la Reina. El nuevo curso escolar comienza el 7 de septiembre. Se admiten pupilas, medio y tarde pupilas y externas. Se facilitan prospectos. Durante el verano envíen la correspondencia á 15 East 26th St. New York City. Informar en la Habana en Monte 57. 10655 6-13-21

LIBROS É IMPRESOS

El secreto del poder Por medio de este voluminoso libro, conseguirá grandes cosas en la vida, respecto á negocios, amores, salud, matrimonios desaventados, etc. Jamás invertirá usted dinero en su dinero. El americano. También se envía por correo. Dirección: La Escudera, San Lazaro número 356. 12322 15-21 Ag

ARTES Y OFICIOS.

TALLER DE PELUQUERIA DE P. ALICATA, San Nicolás 41 al costado de la Iglesia de Monserrate. Confección toda clase de posturas de peluquería, precios módicos, y se compran capotes. 12325 26-18

ELECTRICISTA MECANICO

Se ofrece para la capital ó el campo, razón Villegas 109. 12376 4-1

COMEJEEN

Se extrae completamente por un procedimiento infalible, con treinta años de práctica. Informes Bernaza 10. Teléfono 3278. locuín García. 12323 8-30

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD. Único producto serio, garantido absolutamente efectivo. Sin acción nociva sobre el Corazón, el Estómago, los Riñones. No deja arrugas. Conviene á ambos sexos. Los Srs. DUBOIS-LAFITE, 7, Rue Jadin, PARIS (Francia), y en todas las buenas Boticas.

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD. Único producto serio, garantido absolutamente efectivo. Sin acción nociva sobre el Corazón, el Estómago, los Riñones. No deja arrugas. Conviene á ambos sexos. Los Srs. DUBOIS-LAFITE, 7, Rue Jadin, PARIS (Francia), y en todas las buenas Boticas.

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP HACE ADELGAZAR progresivamente en pocas semanas. Es el Especifico por Excelencia de la OBESIDAD.

